

Consultas Realizadas

Licitación 458977 - Lp1816-24 Ampliación de la Subestación Villa Hayes - 4to. Banco de Autotransformadores 500/220/23 kV - 600 MVA, bajo la Modalidad de Leasing Operativo

Consulta 1 - Experiencia general en obras

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado "Experiencia general en obras" establece lo siguiente: "Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general: Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida". Entendemos que la experiencia a ser tenida en cuenta para el cálculo del volumen anual de facturación será aquella que el Ofereciente posea en cualquier tipo de obra, ya sea obra civil, vial, electromecánica, entre otras. Favor confirmar este entendimiento.	04-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente podrá referirse a cualquier OBRA sea civil, electromecánica, vial, entre otras.	21-03-2025	

Consulta 2 - REQUISITOS VOLUMEN ANUAL DE FACTURACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado Experiencia General Obras, Requisitos de cumplimiento Mínimo se solicita bajar de 50% a 20% en el punto "Haber generado durante los mejores (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al (20%) y para cada Socio en caso Consorcio se solicita respetuosamente bajar de 25% a 15 %. Esta Solicitud obedece a la necesidad de promover la competencia y una mayor participación. El criterio de facturación excesivamente alto puede limitar la participación de empresas nacionales con experiencia técnica suficiente, pero con menor volumen de facturación en los últimos años. Reducir los requisitos permitirán que más oferentes compitan que favorecerán mejores precios y mayor eficiencia para la ANDE. Entendemos que cuando el líder cumple íntegramente la Solvencia y capacidad de ejecución, los criterios de los socios pueden disminuir	05-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado actualmente en los Documentos de Licitación.	21-03-2025	

Consulta 3 - Experiencia Específica en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	
A los efectos de mayor participación de empresas locales como Líderes de la licitación, solicitamos la modificación del criterio de experiencia específica, permitiendo la participación de un Subcontratista Nominado y que con el mismo pueda darse por cumplido el requisito en cuanto al diseño, suministro e instalación completa (Civil, electro-mecánica y eléctrica) en la Construcción o ampliación de Subestaciones en 500KV.	05-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones remitidas a través de la Adenda N° 1, cuya copia obra en su poder.	24-03-2025	

Consulta 4 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
En la EETT N° 04.21.21.90, en la página 51/52, ítem 14. Repuestos Especificados y Repuestos Sugeridos, se menciona de un lote de repuestos que deberán ser suministrados de acuerdo a un Anexo 1. Se observa la ausencia dentro del documento publicado en pdf de esta EETT N°04.21.21.90. Se solicita la publicación del mencionado Anexo 1.	05-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en el ítem 2.2 REPUESTOS (Pág 2/52) se menciona que "La Contratista deberá suministrar los repuestos detallados en la Lista de Cantidad o en el Anexo 1 de la presente Especificación Técnica", y teniendo en cuenta que en la Lista de Cantidad ya se detallan los repuestos, no se requiere del Anexo 1. Respecto al ítem 14 indicado, el Anexo 1 mencionado no hace parte de la presente Especificación para este llamado, pero sí los repuestos sugeridos en caso de ser necesario, tal como se indica en dicho ítem.	21-03-2025	

Consulta 5 - Montaje de sistema de prevención de explosión e incendio.

Consulta	Fecha de Consulta	
Respecto al Sistema de Prevención de explosión e incendio para cada Bco de Autotransformador, en la Lista Referencial N°1-Suministros Subestaciones, el sub-ítem 1.1.1.2 lo señala como provisión a ser pagada por dicho suministro. Sin embargo, en la Lista Referencial N°2- Obras Estaciones, no figura ningún ítem que corresponda a la manera en que se pagaría por los trabajos de Mano de Obra por el montaje y suministro de la infraestructura necesaria que conlleva para el funcionamiento del Sistema de prevención de explosión e incendio para los Autotransformadores Monofásicos 500/220/23 KV. Favor aclarar el ítem de pago correspondiente.	05-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en la EETT del Sistema de Prevención de explosión e incendio menciona que dicho suministro se deberá instalar en las subestaciones del sistema eléctrico de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE). No obstante, sírvanse considerar lo indicado en la Lista de Cantidad, remitido a través de la Adenda N° 1 cuya copia obra en su poder.	24-03-2025	

Consulta 6 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Por medio de la presente y atentos de la complejidad de la obra de referencia, solicitamos tengan a bien otorgar una prórroga de 45 días contados desde la fecha de apertura. Gracias.	07-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas en el Portal de Contrataciones Públicas.	21-03-2025	

Consulta 7 - Experiencia de suministro de transformadores

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de experiencia N° 3 de las cantidades totales mínimas requeridas en el numeral 2 anterior, por lo menos el cuarenta por ciento (40%) deberá corresponder a suministros realizados para clientes de América y la Unión Europea, Entendemos que hay un error de tipo y que el origen de la experiencia debería ser "América y/o Unión Europea", pudiendo demostrarse experiencia de suministros con cualquiera de los dos orígenes, favor aclarar dicho punto.	07-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones remitidas a través de la Adenda N° 1, cuya copia obra en su poder.	24-03-2025	

Consulta 8 - Peso de estructuras

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos el peso en kg de las estructuras metálicas para pórticos (torres y vigas) detalladas a continuación. Aunque los planos están disponibles, no incluyen dicha información, la cual es fundamental para la cotización. *De Torre tipo C200 planos N° 188-23210-019 / 188-23210-020 / 188-23210-021 / 188-23210-022 *De Viga tipo V200 plano N° 188-23210-023 *De Torre tipo C201 planos N° 188-23210-014 / 188-23210-015 / 188-23210-016 / 188-23210-017 *De Viga tipo V201 plano N° 188-23210-018 *De Torre tipo C501 (Patio 500kV) 188-23110-013 / 188-23110-014 / 188-23110-015 / 188-23110-016 / 188-23110-017 *De Viga tipo V501 (Patio 500 kV) 188-23110-018 / 188-23110-019 *Rejilla para operar seccionador 220 kV *De Interruptor 220 kV *Rejilla para operar seccionador 500 kV *De Interruptor 500 kV	10-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los pesos de las estructuras correspondientes a los pórticos de 500 kV y 220 kV, deben ser calculados a partir de los planos de fabricación, cuyas copias obran en su poder. Por otro lado, con relación al peso de los soportes de los Interruptores, dependerá de la propuesta del fabricante de estos equipos. Además con respecto al peso de la rejilla para operar seccionador, favor considerar los planos, remitidos a través de la Adenda N° 1, cuya copia obra en su poder.	24-03-2025	

Consulta 9 - Experiencia Específica en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos que la experiencia solicitada en el apartado de Experiencia Específica en Obras del Pliego de Bases y Condiciones en 1 contrato que incluya en forma simultánea diseño, suministro e instalación completa (Civil, electromecánica y Eléctrica) en la Construcción o ampliación de Subestaciones en 500 kV, que exige que sea cumplido por la Empresa Líder, sea modificado a "TODAS LAS PARTES COMBINADAS" y no sea cumplido solamente por el líder, sobre esto yace el concepto de "Consorcio entre Empresas", se debe tener en cuenta que para este llamado se debe contar con Financiamiento en Guaraníes por un plazo determinado, por lo que el Banco que realice el préstamo necesariamente será uno local, y este crédito se hará solamente a través del integrante de origen Nacional, es decir con toda lógica este es el que debe ser el Líder del Consorcio, además es bien sabido que en Paraguay solamente existen dos Empresas nacionales que cuentan con experiencia en la contratos de Subestaciones de 500 kV terminadas, por lo que solicitamos que este apartado sea modificado.	12-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones remitidas a través de la Adenda N° 1, cuya copia obra en su poder.	24-03-2025	

Consulta 10 - Consulta técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Durante la visita al sitio de obras, se pudo apreciar un desnivel del terreno para el nuevo banco de trafos con respecto a los existentes, consultamos si la nueva posición debe mantener el mismo nivel que los existentes o puede ser modificado.	12-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, el nivel de Patio Terminado existente en la Subestación, en la nueva posición a ser equipada, tanto en el patio de 500 kV, como en 220 kV.	21-03-2025	

Consulta 11 - Nivel de referencia

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Consultamos cuál sería la cota de elevación referencial para la ejecución del nuevo banco de trafos, ya que pueden haber diferencias de altura respecto a los bancos existentes.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 10 y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 12 - consultas técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Favor confirmar que los servicios auxiliares para la nueva posición quedan a cargo de la ANDE, es decir, no forman parte de esta ampliación		

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo solicitado en los ítems 4.6 y 5.2 (para las Casetas de Relés CR500 y CR200) de la EETT 32.1816.24 ALCANCE PMC SE-VHA 4to BCO R1, cuya copia obra en su poder. No forman parte del actual llamado, los Tableros de Extensión CA-01 y CA-02 que son parte del plano 24270-005-001 R4D, ubicados en la Casa de Control Central, el cual fueron parte de la LPI 1753/23. Tampoco forma parte del presente llamado el TDCC EXTENSION CC-1 y TDCC EXTENSION CC-2 que son parte del plano 24270-007-001, ubicados en la Casa de Control Central, el cual fueron parte de la LPI 1753/23.		

Consulta 13 - consultas técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Favor confirmar que el cable de la posición 220kV es ACAR 1500.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente el conductor de la posición 220 kV es ACAR 1500.		

Consulta 14 - consultas técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Favor confirmar que el sistema antiexplosivo (TPC) es solo para el banco de transformadores nuevo. Favor confirmar también en que ítem se debe considerar el montaje del mismo?		

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el sistema antiexplosivo es solo para el Proyecto actual de Banco de transformadores y efectivamente el montaje hace parte del mismo.		

Consulta 15 - consulta técnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Favor confirmar si los repuestos del aislador pedestal en 220 kV se tratan de aisladores apilables, y/ o sólidos. El costo de repuesto de un aislador apilable es mucho mayor que el costo de un aislador sólido.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los aisladores a suministrar son del tipo sólido.		

Consulta 16 - consulta técnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Con respecto a los discos de vidrio para las cadenas de aisladores, podrían confirmar si los repuestos a suministrar serán para los herrajes de 500kV o los 220kV?		

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que considerando que los aisladores de vidrio templado para las cadenas de aisladores son iguales en ambos patios, los repuestos a suministrar son únicos y no corresponde a ningún nivel de tensión en particular.		

Consulta 17 - consulta técnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Favor suministrar el detalle del poste HºAº de apantallamiento existente en la zona de 500kV.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los postes de apantallamiento de Hº Aº deberán ser B2-21/1000 (altura total de 21 metros y carga nominal de 1000 Kg), conforme se indica en la Lista de Cantidadas, ítems 425. No obstante, se aclara que la Mono Columna para Trafo de Reserva (Poste de Hº Aº B-9,5 17,5/4500), correspondiente al ítem 438 de la Lista de Cantidadas, deberá ser dimensionada para una altura de total de 17,5 metros y una carga nominal de 4500 kg.		

Consulta 18 - consultas técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Sobre las EETT (especificaciones técnicas): a) Seccionador 220 kV Las PDGs especificadas en el Alcance de Obra son - EETT 02.01.82.40 Seccionador de Potencia Tripolar 245 kV, y fue suministrado la EETT 02.01.82.42 - Falta la EETT 02.01.82.10 Correspondiente al Seccionador de Potencia Monopolar 245 kV Falta la EETT 02.01.82.30 Correspondiente al Seccionador Semipantografico 245 kV. (según alcance, PDG suministrada 02.01.82.45-3) Falta la EETT 02.01.82.31 Correspondiente al Seccionador Pantografico 245 kV. (según alcance, PDG suministrada 02.01.82.45-4) Ya que tenemos las pdg (planilla de datos garantizados) pero no asi las EETT. b) Falta EETT ACAR 950 MCM para el amortiguamiento..... c) Falta Plano 188-26210-250 d) Con respecto a los aisladores pedestales de 500 kV, en la EETT (especificación técnica) se detalla una cantidad específica que proveer para los repuestos (15 unidades) mientras que en la lista de cantidades figura otra cantidad. (6 unidades) . Favor confirmar cual es la cantidad correcta a cotizar.		

Consulta	Fecha de Consulta	24-03-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, cuanto sigue: a) Las correcciones realizadas en la Hoja 1 del Objeto y Alcance remitida a través de la Adenda N° 1 cuya copia obra en su poder. b) El ACAR 950 MCM será suministrado solo para repuesto. El conductor para el amortiguamiento de barras será el ACAR 1500 MCM, conforme se indica en las modificaciones realizadas en la Lista de Cantidadas remitidas a través de la Adenda N° 1 cuya copia obra en su poder. c) Los planos mencionados en la Lista de Planos Electromecánicos 188-2024. d) Considerar solamente lo solicitado en la Lista de Cantidadas del presente llamado. El Anexo 1 - Repuestos para Aisladores 500 kV no será considerado para el presente llamado.		

Consulta 19 - consultas técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor confirmar: a) La Edición del IEC 61850 de los IEDS existentes, además de su versión de firmware b) El Protocolo de comunicación utilizado en las casetas de relés existentes y en la caseta de control. c) El Protocolo de sincronización de tiempo		13-03-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente: a) Los IEDs existentes están configurados en Edición 1 de la norma IEC 61850, actualmente se encuentran instalados IEDs de la Marca ABB (Hitachi) y Siemens. Se considera que la versión de los firmware de los distintos IEDs serán facilitados en la etapa de la Ingeniería de Detalles. b) El protocolo de comunicación en las Casetas de Relés es el IEC 61850 Edición 1 y entre las Casetas de Relés y la Casa de Control Central es el IEC 60870-5-104. c) Los protocolos de sincronización son SNTP e IRIG-B.		26-03-2025

Consulta 20 - lista de precios por ítem

Consulta	Fecha de Consulta	
En el archivo lista de cantidades - precios por ítem - en la lista referencial 1 - suministros subestaciones : ITEM 1.1.1.18 - subitem d Cadena de suspensión doble ACAR 1500 MCM figura en precio unitario 2.177.597, mientras que en los repuestos del mismo herraje (ítem d.1) figura 2.553.031 Gs. Favor confirmar cual valor es el correcto en su valor unitario.		13-03-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones realizadas en la Lista de Cantidad remitidas a través de la Adenda N° 1 cuya copia obra en su poder.		24-03-2025

Consulta 21 - lista de precios por ítem

Consulta	Fecha de Consulta	
En la LISTA REFERENCIAL N° 5- COMISIONAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO EN EL TRABAJO (ON THE JOB) - SUBESTACIONES - en el ítem 5.1.1. 2 Trabajos de comisionamiento de la Subestación (según Alcance)..... entendemos que hay un error en el valor total al multiplicar el precio unitario por la cantidad . Favor confirmar cual es el valor unitario correcto.		13-03-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones realizadas en la Lista de Cantidad remitidas a través de la Adenda N° 1 cuya copia obra en su poder.		24-03-2025

Consulta 22 - Solicitud EETT sistema scada

Consulta	Fecha de Consulta	
Referente a la visita técnica donde se observó la complejidad de requerimientos para la renovación del sistema scada, se solicita a la convocante la las respectivas EETT donde se detalle el sistema actual y los requerimientos mínimos para el sistema nuevo a implementar donde se mencione las componentes a cambiar y el alcance de implementación.		14-03-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, el ítem 9 "Actualización del SCADA existente" de la EETT 32.1816.24 ALCANCE PMC SE-VHA RTO BCO R1, remitida en la Adenda N° 1, cuya copia obra en su poder.		26-03-2025

Consulta 23 - Perdida en autotransformador

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En las tablas del numeral 5.9 de la ET se informan pérdidas e impedancias en las posiciones centrales y extremas del conmutador. Sin embargo, el texto del mismo numeral 5.9 se indica apenas que las impedancias informadas deberán ser cumplidas para mantener la similitud con otros equipos existentes, sin mencionar la aplicabilidad de las pérdidas. La mayor pérdida informada en esas tablas es de 277,56 kW, considerando el peor caso.</p> <p>En el numeral 5.14 da la ET se indica que los valores máximos admisibles serán, en el Hierro \leq 80 kW y en el cobre \leq 380 kW.</p> <p>Resumen:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pérdida en vacío 5.9 de la ET 5.14 de la ET Pág. 39 del PBC NA \leq 80 kW \leq 7 kW Pérdida en carga – tensión nominal 5.9 de la ET 5.14 de la ET Pág. 39 del PBC 225,94 kW - \leq 280 kW Pérdida en carga – tensión máxima 5.9 de la ET 5.14 de la ET Pág. 39 del PBC 277,56 kW \leq 380 kW - Pérdida total 5.9 de la ET 5.14 de la ET Pág. 39 del PBC - \leq 460 kW (suma) \leq 350 kW 	14-03-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.	26-03-2025	

Consulta 24 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Capacidad Legal

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado "Capacidad Legal" se establece que "los oferentes deberán declarar no encontrarse comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el Artículo N° 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo N° 34 de su Decreto Reglamentario N° 2264/24". Favor confirmar si con la presentación del FORMULARIO1 - Formulario de la Oferta y Lista de Precios ya se da por cumplido dicha declaración, la consulta es en virtud a lo declarado en el inciso f del mencionado formulario [No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.]	14-03-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, todo lo indicado en el apartado Requisitos de Calificación / Calificación Legal, en el mismo se especifican los documentos solicitados. En dicho ítem se aclara la manera en el cual serán evaluadas las firmas con relación al aspecto legal, numerales 1 a 7. Por este motivo, el Comité Evaluador, adicionalmente podrá solicitar informaciones para esclarecer cualquier situación en esta etapa.	26-03-2025	

Consulta 25 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos una prórroga de 30 días contados a partir de la fecha fijada actualmente para la apertura de ofertas, este pedido obedece a la magnitud de los trabajos para preparar esta oferta y al gran volumen de documentación a ser analizada. Aparte está el tiempo que conlleva recibir los presupuestos de los proveedores del exterior, esta prórroga permitirá presentar una oferta más competitiva, además teniendo en cuenta la modalidad del proyecto se requerirá de un análisis económico y financiero más complejo.	17-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas en el Portal de Contrataciones Públicas.	21-03-2025	

Consulta 26 - CONSULTAS VARIAS

Consulta	Fecha de Consulta	
1- ¿Los cómputos establecidos en el ítem 2.1.1.2 deben considerarse para ambas casetas? ¿En los ítems globales como instalación eléctrica y desagüe pluvial se deben computar ambas casetas en el mismo ítem? 2- En los planos de detalles de las casetas se solicitan techos de chapa de fibro-cemento, sin embargo en las EETT se solicita techo metálico. Favor aclarar. 3- Solicitamos que por favor nos puedan remitir el plano de detalles del poste de HºAº B-9,5 17,5/4500 para su correcta cotización.	18-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente: 1) El ítem 2.1.1.2 mencionado corresponde al cómputo de ambas Casetas como se indica en el mismo ítem. 2) El techo a ser cotizado corresponde a chapa de fibrocemento. 3) Favor sírvanse considerar la respuesta a la Consulta N° 17 del proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.	26-03-2025	

Consulta 27 - • ESPECIFICACION TECNICA DE ACAR 950

Consulta	Fecha de Consulta	
Respecto al conductor ACAR 950 MCM, solicitamos a la convocante la publicación de la especificación técnica a ser implementada en el proyecto.	18-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 18 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.	26-03-2025	

Consulta 28 - FORMULARIOS EDITABLES

Consulta	Fecha de Consulta	
Existen dos archivos de formularios editables 1) formularios-editables-lpi-1816-2024-04-02-2025-67a21244be59f.zip y 2)formularios-editables-lpi-1816-2024-675da11793be4.zip Favor confirmar cual es el correcto.	19-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los formularios editables a utilizar para la preparación de su oferta es de fecha 04/02/2025 publicado en el SICP a las 14:21:21 con el nombre del archivo formularios-editables-lpi-1816-2024-04-02-2025-67a21244be59f.zip	26-03-2025	

Consulta 29 - Sistema de protección y Control

Consulta	Fecha de Consulta	
1. ¿Qué terminal de AT se utilizará para las llaves en cuestión? 2. Para las llaves semi-pantográficas, verificar si son horizontales o verticales (cierre en pórtico o en barra). 3. Los accionamientos de las líneas de transmisión (LT). 4. Y si las llaves descritas como "monopolares" se refieren a una llave tripolar con accionamiento individual o si se trata de solo una fase.		19-03-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, cuanto sigue:</p> <p>1. Si bien la consulta no es explícita, en las EETT se mencionan que los conectores deberán ser del tipo de terminal que permitan la conexión entre los equipos y/o a barras, por lo que el oferente (con la experiencia indicada en el PBC) tendría la capacidad de cotizar el adecuado para el proyecto.</p> <p>2. El oferente deberá cotizar lo solicitado en las Planillas de Datos Garantizados (PDGs) de los distintos tipos de seccionadores, donde se indica el tipo de apertura. Además de eso, se solicita respetar la filosofía existente en la Subestación.</p> <p>3. La consulta no es clara, sin embargo su respuesta lo podría encontrar en el Objeto y Alcance del presente llamado y en la Especificación Técnica N° 32.1816.24 que corresponde al ALCANCE del Suministro y Obras de los Sistemas de Protección, Medición y Control.</p> <p>4. La consulta no es clara, sin embargo, los equipos mencionados como "monopolares" hacen referencia a equipos que operan sobre un polo o fase y no se refiere precisamente al accionamiento.</p>		26-03-2025

Consulta 30 - BOBINAS – CABO DE ACERO EHS 3/8

Consulta	Fecha de Consulta	
Las cantidades requeridas son inferiores a la longitud nominal de las tiras de cable que deben estar en cada bobina según el punto 8.4.1 de la especificación técnica 03.02.01.71. Mas incluso teniendo en cuenta el punto 8.5.1 que separa el suministro en bobinas especiales para las cantidades de reserva y las cantidades básicas. Es decir, siguiendo el punto 8.5.1 contradecimos el punto 8.4.1. ¿Esto es correcto? ¿Se admitirá esta desviación respecto a la especificación?		19-03-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, el metraje solicitado en la Lista de Cantidad. No obstante, se aclara que las cantidades mencionadas en el ítem 8.4.1 de la Especificación Técnica mencionada, se aplica en el caso de compras de grandes cantidades del cable de acero EHS mencionado.		26-03-2025

Consulta 31 - Consulta sobre Sist. de Protección y Control

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>1. Entendemos que el Concentrador de Datos No Operacional solo necesitará recolectar oscilografías de los nuevos relés (de este suministro) y no es necesario recolectar oscilografías de los relés existentes. Por favor confirme la comprensión.</p> <p>2. El Documento N° 32.1816.24 informa que el Concentrador de Datos Los Datos No Operacionales deben monitorear el estado de los equipos de commutación (seccionadores, interruptores), así como capturar los registros de todos los medidores del autotransformador. Por favor proporcione más detalles sobre estas características. ¿No sería esta una función SCADA?</p> <p>3. El Documento N° 32.1816.24 (Tabla N° 2) solicita 01 IED de control y supervisión de bahía para 500 kV y 01 IED de control y supervisión de bahía para 220 kV y IED de control y supervisión de bahía para 220 kV, pero en las Arquitecturas hay 06 IEDs:</p> <p>Por favor confirme lo que se debe suministrar.</p> <p>4. Será necesario adaptar el SCADA del CNDC (Centro Nacional de Despacho de Carga) o esto será responsabilidad de ANDE?</p> <p>5. ¿Será necesario suministrar licencias para SCADA o CNDC local?</p>	19-03-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente:</p> <p>1. Su entendimiento es correcto.</p> <p>2. Lo mencionado como "Supervisión de Interruptores de Potencia (52)" y "Monitoreo de Seccionadores de Potencia (89)" se refiere al "Software de Gestión de Interruptores" a ser instalado en el Panel de Datos No Operacionales, como lo dispuesto en el ítem 5.20 y subítems, de la EETT 02.03.92.40 Interruptor 500 kV y en la EETT 32.00.03 Concentrador, ambas en sus últimas revisiones publicadas, cuyas copias obran en su poder.</p> <p>Tanto la "Supervisión de Interruptores de Potencia (52)" como el "Monitoreo de Seccionadores de Potencia (89)", forman parte de una Arquitectura adicional a suministrar, montar, integrar y comisionar, según la Figura 1 de la EETT 02.03.92.40 Interruptor 500 kV y también de la Figura 1 de la EETT 32.00.03 Concentrador, el cual influye el suministro de un Tablero de Monitoreo (Procesador del Sistema de Monitoreo Independiente, IEDs de Monitoreo y Sensores) y su conexión con el Panel de Datos No Operacionales, funciones en paralelo a los que realizan las "Unidades de Control de Posición" que reportan los datos al SCADA, vía el Centro Integrado de Control, del Sistema de Protección, Control y Medición.</p> <p>Respecto al Autotransformador tener en cuenta el ítem 4.1.1.11 de la EETT 32.1816.24 ALCANCE PMC SE-VHA 4to BCO R1.</p> <p>3. Que las Arquitecturas referenciales, 188-24160-CR500 ARQ VHA CR500 y 188-24260-CR200 ARQ CR200, corresponden a lo solicitado en la Tabla 1 de la EETT 32.1816.24 ALCANCE PMC SE-VHA 4to BCO R1, mientras que lo solicitado en la Tabla 2 de la misma, corresponden a Repuestos a ser suministrados adicionales a lo solicitado en la Table 1.</p> <p>4. Lo solicitado en el ítem 4.4 "Integración del CIC al CNDC" y subítems 4.4.1 y 4.4.2, de la EETT 32.1816.24 ALCANCE PMC SE-VHA 4to BCO R1, cuya copia obra en su poder.</p> <p>5. La respuesta a la Consulta N° 22 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p> <p>Además, lo solicitado en los ítems 4.3 y 4.4 de la EETT 32.1816.24 ALCANCE PMC SE-VHA 4to BCO R1. Tanto los IEDs existentes como los nuevos a suministrar y montar deben ser integrados al nuevo CIC a suministrar y montar por el oferente, en el presente llamado.</p>	26-03-2025	

Consulta 32 - Estructuras metálicas utilizadas en el presente llamado

Consulta	Fecha de Consulta	
	20-03-2025	

La licitación de ANDE, enmarcada en el Decreto N° 2522/2024, establece la exigencia de que las estructuras metálicas a proveer sean exclusivamente "estructuras metálicas reticuladas de acero galvanizado", excluyendo otras alternativas comúnmente utilizadas en sistemas de transmisión eléctrica. Esta disposición genera un posible conflicto con principios jurídicos fundamentales en materia de contratación pública, libre competencia y fomento de la industria nacional.

1. Posible Restricción Injustificada de la Competencia

El principio de concurrencia y libre competencia en las contrataciones públicas, reconocido en la Ley N° 7021/2022, exige que los procedimientos de selección de proveedores permitan la mayor cantidad de oferentes posibles, sin restricciones indebidas. La exclusión de ciertas tecnologías o diseños estructurales sin una justificación técnica objetiva podría considerarse una barrera artificial a la competencia, lo que vulneraría:

El principio de igualdad y libre concurrencia (art. 24 de la Ley N° 7021/2022), que obliga a que las condiciones de la licitación sean proporcionales y no discriminatorias.

El principio de eficiencia y economía del gasto público, que exige que los criterios de contratación permitan obtener la mejor relación costo-beneficio para el Estado.

Limitar la licitación a torres reticuladas excluye postes metálicos tubulares, torres monopolo y estructuras de soporte para subestaciones, que son ampliamente utilizadas en proyectos de alta tensión y cuentan con normativas internacionales de referencia como IEEE, IEC y ASCE.

2. Potencial Incompatibilidad con el Marco Normativo de Promoción Industrial

El Decreto N° 2522/2024 tiene como objetivo fomentar la industria metalúrgica nacional, sin embargo, la licitación de ANDE podría generar el efecto contrario si su redacción restringe injustificadamente la participación de fabricantes nacionales que producen diferentes tipos de estructuras metálicas.

Normas aplicables:

Ley N° 904/63 modificada por la Ley N° 2961/2006, que otorga al Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la facultad de fomentar el desarrollo industrial nacional sin exclusiones innecesarias.

Decreto N° 2264/2024, que establece que las contrataciones públicas deben alinearse con el Plan Nacional de Desarrollo, asegurando la participación de sectores estratégicos sin generar restricciones contrarias al principio de competitividad.

Si bien es legítimo fomentar la industria local, el criterio de exclusión de tecnologías debe estar técnicamente justificado, para evitar que la medida sea considerada arbitraria o discriminatoria.

3. Propuesta de Ajuste Normativo

Para garantizar que la licitación de ANDE sea inclusiva y alineada con el marco jurídico vigente, se recomienda la modificación de la redacción del requerimiento técnico, pasando de:

"Estructuras metálicas reticuladas de acero galvanizado"

A:

"Estructuras metálicas utilizadas en líneas de transmisión de alta tensión, incluyendo torres reticuladas, postes metálicos tubulares, torres monopolo y estructuras de soporte para subestaciones, fabricadas en acero galvanizado, cumpliendo con las normas técnicas vigentes".

Este ajuste aseguraría que:

- Se respete la libre concurrencia y competencia en el marco de la Ley N° 7021/2022.
- Se fomente efectivamente la industria metalúrgica nacional, sin limitar la participación de ciertos fabricantes.
- Se garantice el cumplimiento de estándares técnicos internacionales y la optimización de costos en el proceso de contratación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	26-03-2025	

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado actualmente en los Documentos de Licitación.

Consulta 33 - Experiencia Específica en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025
Entendemos que para dar cumplimiento al requisito solicitado en el punto Experiencia Específica en Obras se puede presentar un Certificado de desempeño donde se evidencie la ejecución satisfactoria y sustancial de los ítems solicitados. Favor confirmar este entendimiento		

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado claramente en dicho apartado. Al respecto, conforme a los requisitos documentales, se solicitan Documentos consistentes en Certificados de Obras o Actas de Recepción. Dichas Documentaciones deberán confirmar un desempeño satisfactorio.		

Consulta 34 - SUMINISTROS

Consulta	Fecha de Consulta	24-03-2025
Solicitamos que sean aceptadas mas de una marca o fabricante para cada ítem ofertado , siempre y cuando cumplan con las EETTT y criterios de evaluación.		

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado actualmente en los Documentos de Licitación.		

Consulta 35 - LISTA 1

Consulta	Fecha de Consulta	24-03-2025
Las listas de materiales a proveer (Lista 1) es muy precisa en cuanto a cantidades. Sin embargo, la forma de pago, por un monto global a ser abonado en cuotas con valor total inamovible según el PB&C, aunque sea que esas cantidades no sean suficientes para la total culminación de las Obras. En el mismo sentido, y ante una situación inversa: ¿Exigirá ANDE la entrega de los materiales cuyas cantidades detalladas fueran excesivas con relación a las cantidades realmente necesarias?		

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la Lista de Cantidad es referencial y su objetivo es establecer una cotización en esta etapa. En dichos términos, se solicita un precio por el conjunto de obras y suministros que conformarán una infraestructura a ser alquilada por la Convocante, por el plazo indicado en los Documentos de Licitación.		

Consulta 36 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Capacidad Legal

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado "Capacidad Legal" se establece que "los oferentes deberán declarar no encontrarse comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el Artículo N° 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo N° 34 de su Decreto Reglamentario N° 2264/24". Favor confirmar si con la presentación del FORMULARIO1 - Formulario de la Oferta y Lista de Precios ya se da por cumplido dicha declaración, la consulta es en virtud a lo declarado en el inciso f del mencionado formulario [No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.]	24-03-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo respondido en la Consulta N° 24 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.	26-03-2025	

Consulta 37 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos respetuosamente a la convocante la consideración de una prórroga mínima de 30 días para la presentación de ofertas, dado que la fecha actual de apertura (7 de abril) deja muy poco margen para coordinar con fabricantes internacionales, obtener aprobaciones financieras para el leasing operativo y cumplir con los requisitos técnicos de alta complejidad que implica el suministro e instalación de un banco de autotransformadores de 500/220/23 KV - 600 MVA. Este tipo de equipos requiere tiempos de respuesta más amplios, especialmente en lo referente a ingeniería, cronogramas de entrega y adecuación al sitio. Una ampliación del plazo fortalecerá la competencia y permitirá propuestas más sólidas y ajustadas a los requerimientos. Agradecemos su consideración.	25-03-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	26-03-2025	

Consulta 38 - consulta técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
En la planilla de suministros se solicita un TC 550 kV, 4.000 A, pero la especificación técnica suministrada corresponde a transformadores de corriente de 3.000A. La relación de transformación a solicitar sería 4.000A o se tomaría la solicitada en la EETT?	25-03-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones realizadas en la EETT 05.01.90.42 TC 550 kV, remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.	03-04-2025	

Consulta 39 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos una prórroga de 45 días contados desde la fecha actual de presentación de ofertas 07/04/25, esto debido al pedido de los fabricantes de suministros que necesitan de más tiempo para el análisis de EETTs y planos, además que la modalidad requiere mayores análisis y negociaciones para la financiación del proyecto.	25-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	26-03-2025	

Consulta 40 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor remitir el formulario de autorización del fabricante que deberá ser presentado por los suministros ofertados.	25-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la Adenda N° 2, mediante la cual se adjunta en Revisión 1, el Formulario correspondiente a dicha Autorización.	03-04-2025	

Consulta 41 - Repuestos de Suministros

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor indicar como serán tratados los repuestos a ser provistos, si serán entregados a la ANDE a su llegada o quedan bajo resguardo del contratista, si fuere el caso, en qué momento podrán ser entregados a la ANDE.	25-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los repuestos deberán ser entregados en los Depósitos de la ANDE de San Lorenzo.	26-03-2025	

Consulta 42 - Item Planilla

Consulta	Fecha de Consulta	
Para el item SICP N° 119 que corresponde a los repuestos de aisladores de vidrio, favor indicar si la cantidad corresponde a 220 kV o 500 kV.	25-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 16 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.	26-03-2025	

Consulta 43 - Composición de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	
En el PBC en el apartado "Composición de Precios" se indica que será requerida y debe ser entregada con la oferta la composición de precios de la cuota periódica teniendo en cuenta el capital + intereses, favor indicar si existe algún formulario para la presentación de dicha composición o como deberá ser presentada.	25-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en la etapa inicial de entrega de Ofertas, se requiere en forma genérica el cumplimiento del presente apartado. No obstante, de ser necesarias mayores informaciones, las mismas serán requeridas en etapa de evaluación de las ofertas.	26-03-2025	

Consulta 44 - Oferta técnica

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2025
Favor confirmar que NO es necesaria la presentación de oferta técnica, es decir, metodología de trabajos y cronograma de equipos.		

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que no existe un formulario específico para dichos aspectos. No obstante, caso sea necesario, en la etapa de evaluación de las ofertas, podrán ser solicitadas informaciones referenciales.		

Consulta 45 - Plazo de Obra - Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2025
En el PBC del llamado se indican 24 meses de obra, sin embargo, en la planilla ambiental solo se estiman personales durante 18 meses, favor indicar si el plazo de obra es de 24 o 18 meses y si deberá ser corregida la planilla ambiental.		

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.		

Consulta 46 - Experiencia general

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2025
En la Experiencia general en obras se solicita el Promedio del Volumen Anual de facturación en obras, el cual se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas y en los requisitos documentales para evaluar dicho criterio se solicita la Copia de facturaciones y/o recepciones finales. Entendemos que para poder cumplir con el requisito sería suficiente presentar el Balance y el Libro mayor de Ingresos en obras de los mejores 5 años, debido al volumen de documentación que sería presentar todas las facturas correspondientes a esos años.		

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado en los Documentos de Licitación, en la Página 22 - Rev. 1 publicada en la Adenda N°1, donde se indica claramente la documentación solicitada para el efecto.		

Consulta 47 - Chapa de fibrocemento "Eternit"

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2025
En los planos correspondientes a la caseta de relés, plano 188-23260-012/013 se menciona la colocación de chapa de fibrocemento "Eternit". Se considerará el presente elemento tomando en cuenta que contiene materiales tóxicos como amianto/asbesto? En caso de romperse o manipular mucho, podría someter a las personas consecuencias respiratorias. Solicitamos a la convocante tener en cuenta esta inquietud.		

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que se podrán utilizar chapas y estructuras metálicas de acero en los techos ubicados por encima de la losas de Hormigón Armado, de las casetas de relés a construir.		

Consulta 48 - Cert. De Producto y Empleo

Consulta	Fecha de Consulta	
En el PBC, dentro de los requisitos documentales para evaluación de condiciones de participación, en el punto numero 4 se solicita el "Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, de acuerdo al Decreto N° 2522/2024 por el cual se establecen mecanismos de apoyo e impulso a la Industria Metalúrgica Paraguaya"; favor confirmar que dicho certificado debe ser obtenido por el fabricante de estructuras metálicas que será nominado en la lista de precios.	26-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el Oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Producto y Empleo Nacional solicitado, correspondiente al fabricante de las Estructuras Metálicas ofertadas, junto con otras documentaciones requeridas, en el marco del cumplimiento del Decreto 2522/2024.	03-04-2025	

Consulta 49 - precio de referencia de torre

Consulta	Fecha de Consulta	
Estamos observando que los precios de referencia por kilogramo de torre no se ajustan a los precios locales ni regionales, cuya provisión local es exigencia del PBC. Solicitamos que los mismos sean ajustados.	27-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la Lista de Precios es "Referencial".	03-04-2025	

Consulta 50 - PEDIDO DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos una prórroga de 45 días para la apertura de ofertas, este pedido obedece al gran volumen de documentos a ser preparados. Consideramos que este tiempo adicional nos permitirá preparar una propuesta más sólida y adecuada a sus expectativas.	27-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	03-04-2025	

Consulta 51 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	
Se menciona que para demostrar la capacidad financiera "el mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libre de otros compromisos contractuales del adjudicatario será; quince por ciento (15%) del precio total de la prestación". Entendemos por precio total de la prestación al precio de los bienes, obras y servicios a cargo del Dador, requeridos para la habilitación comercial de las instalaciones, Favor aclarar si nuestro entendimiento es correcto	27-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el entendimiento es correcto. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será de quince por ciento (15%) del Precio Total de la Prestación (Obras, bienes y servicios para la habilitación).	03-04-2025	

Consulta 52 - Experiencia General en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	
Se menciona que para demostrar la Experiencia General en Obras " Hacer generado los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del precio total de la prestación". Entendemos por precio total de la prestación al precio de los bienes, obras y servicios a cargo del Dador, requeridos para la habilitación comercial de las instalaciones, Favor aclarar si nuestro entendimiento es correcto	27-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el entendimiento es correcto. En promedio, se requiere un volumen anual de facturación igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del precio total de la prestación (Obras, bienes y servicios para la habilitación).	03-04-2025	

Consulta 53 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos una prórroga de 45 días contados desde la fecha actual de presentación de ofertas 07/04/25, esto debido al pedido de los fabricantes de suministros que necesitan de más tiempo para el análisis de EETTs y planos,	27-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	03-04-2025	

Consulta 54 - Experiencia específica

Consulta	Fecha de Consulta	
En la experiencia específica se solicita: Experiencia y capacidad como contratista principal, o miembro de un Consorcio, en por lo menos 1 Contrato que incluya en forma simultánea, el diseño, suministro e instalación completa (Civil, electromecánica y eléctrica) en la construcción o ampliación de Subestaciones en 500 kV. Para una mayor participación de empresas solicitamos que se modifique la solicitud de la experiencia a Subestaciones en 400 kV. Y por ende, en el caso de los profesionales, que se cambie la experiencia profesional de SE en 500 kV a SE en 400 kV	27-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo estipulado en la Hoja N° 22 REV1, publicada en la Adenda N° 1 de la presente Licitación, donde se actualizaron las precisiones con relación al cumplimiento de la Experiencia Específica para el Oferente.	07-04-2025	

Consulta 55 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos una prórroga de al menos 45 días desde la fecha de apertura de ofertas debido a los inconvenientes con la cotización con los suministros.	27-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	07-04-2025	

Consulta 56 - Formulario Autorizacion del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2025
Favor remitir el formulario de autorización del fabricante que deberá ser presentado por los suministros ofertados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.		

Consulta 57 - CERTIFICADO DE PRODUCTO NACIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2025
Será considerado la presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) emitido por el MIC como criterio de Evaluación y a modo de comparación de ofertas. La consulta es sobre el suministro de ESTRUCTURAS METÁLICAS RETICULADAS DE ACERO GALVANIZADO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 48, brindada en el marco de la presente Licitación		

Consulta 58 - Casetas de relés

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2025
En el ítem “2.1.1.2” de la lista 2A, se mencionan 2 (dos) casetas de relés. ¿Para los ítems SICP 454 al 471 están contemplados en los cómputos ambas casetas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 26 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 59 - Poste H° A° B-9,5 17,5/4500

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2025
Para el ítem “2.1.1.8” de la lista 2A, se solicita un poste de H° A° B-9,5 17,5/4500, Al ser una estructura poco utilizada en el mercado, ¿Se podría incluir el plano de este para las solicitudes de cotizaciones a los fabricantes?. Esto obedece a que no se encuentran datos o documentos en el portal de la dncp.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 26 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 60 - Techo caseta de relés

Consulta	Fecha de Consulta	
Para el ítem SICP 467: ítem de planilla "2.1.1.2.6", se solicita la provisión de "Techo de chapa ondulada, incluyendo estructura soporte del techo", sin embargo, en los planos correspondientes a la caseta de relés, se indica un techo de material de chapa de fibrocemento tipo "Eternit". Favor definir qué tipo de suministro cotizar para ese ítem. Atendiendo que, para el material de chapa de fibrocemento, se está dejando de lado su utilización en el mercado debido a su contenido de Asbesto, material nocivo para la salud y el medio ambiente.	28-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 47 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.	07-04-2025	

Consulta 61 - Planilla de precios - Precios Unitarios

Consulta	Fecha de Consulta	
Respecto a la planilla de cotización solicitamos a la convocante pueda aclarar la diferencia que desea se expresen en los precios unitarios de planilla, más específicamente, la columna que expresa el "Precio unitario Moneda Guaraníes (Incl. IVA + Gastos Importación + Aranceles Aduaneros)" y la otra columna "Precio Unitario Moneda Guaraníes (Incl. IVA)"	28-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la columna "Precio unitario Moneda Guaraníes (Incl. IVA + Gastos Importación + Aranceles Aduaneros)", corresponde a las Precios unitarios de los Bienes no proveídos desde el territorio Nacional (a ser importados) y que la otra columna a "Precio Unitario Moneda Guaraníes (Incl. IVA)", corresponde a Bienes proveídos desde el territorio Nacional y servicios.	07-04-2025	

Consulta 62 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Estimados nos encontramos revisando detalladamente los documentos del llamado y hemos identificado diversos aspectos que requieren un análisis técnico y comercial más profundo para garantizar la presentación de una oferta completa, competitiva y alineada con los requerimientos del proyecto. Entre los factores que fundamentan nuestra solicitud de prórroga, destacamos los siguientes: 1. Consultas en proceso y aclaraciones pendientes: Existen consultas enviadas al convocante cuya respuesta es fundamental para el correcto dimensionamiento y estructuración de nuestra oferta. 2. Coordinación con proveedores y subcontratistas: La naturaleza del proyecto implica la participación de proveedores especializados y subcontratistas, quienes requieren un tiempo adicional para la preparación de sus propuestas conforme a las especificaciones técnicas del pliego. 3. Complejidad de la propuesta técnica y económica: La magnitud del proyecto demanda un análisis detallado en términos de ingeniería, logística y costos, lo que requiere un tiempo prudencial para su correcta elaboración. 4. Gestión de garantías y otros documentos administrativos: Para el cumplimiento de los requisitos de la licitación, es necesario gestionar documentos ante entidades bancarias y gubernamentales, cuyos plazos administrativos pueden extenderse más allá de la fecha inicialmente establecida. Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente la extensión del plazo de presentación de ofertas en 30 días adicionales, de manera a garantizar la participación efectiva de los oferentes y obtener propuestas más optimizadas y competitivas para el éxito del proyecto.	28-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	07-04-2025	

Consulta 63 - SOLICITUD DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2025
Solicitamos una prórroga de al menos 30 días, contados desde la fecha actual de presentación de ofertas, de manera de contar con el tiempo necesario para la elaboración de una oferta competitiva.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 64 - CONSULTAS VARIAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2025
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Se debe prever un sistema de rieles para poder transportar los transformadores al taller ubicado en el predio de la estación? Si ese fuera el caso, ¿Se puede facilitar un diseño del sistema de rieles existente en la subestación? - ¿No se debería prever la demolición y posterior reposición del camino interno afectado por el sistema de rieles? - Suponiendo que el sistema de rieles termina frente al banco de transformadores 1 ¿El ítem 313 no deberían ser 122 metros de riel? 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-04-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, cuanto sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los planos remitidos a través de la Adenda N° 3, cuya copia obra en su poder. - El retiro y reposición del camino existente deberá cotizarse en los ítems SICP N° 297 y 298 respectivamente, juntamente con los trabajos de excavación y relleno. - Las modificaciones de la Lista de Cantidades, remitidas a través de la Adenda N° 3, cuya copia obra en su poder. 		

Consulta 65 - PRÓRROGA

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2025
Solicitamos una prórroga de 45 días hábiles para la presentación de oferta, esta solicitud se fundamenta en los siguientes motivos:		
1)Complejidad y retraso en la preparación de ofertas técnicas: Los fabricantes de los suministros, altamente especializados y de interés para ANDE, solicitan tiempo adicional para la revisión y preparación de sus ofertas.		
2)Proceso de financiamiento: La obtención y negociación del financiamiento con entidades financieras para este proyecto de Leasing está en curso y requiere tiempo adicional.		
3)Consultas técnicas pendientes: A la fecha, existen consultas técnicas claves sin respuesta, esenciales para la elaboración de una propuesta técnica y comercial integral que cumpla con los criterios de ANDE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 66 - Capacidad en materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	
Entendemos que para el Residente de Obras (4) y el Especialista Ambiental (5) no será necesario que cuenten con experiencia específica (de 2 años) en el cargo en obras de subestaciones de 500 kV o tensiones superiores ya que no está especificado de tal manera, como sí lo está para los demás profesionales. Favor confirmar nuestro entendimiento.	28-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente la misma experiencia solicitada para el Oferente, es la aquella que puede ser acreditada a través de un subcontratista con todas las prerrogativas inicialmente indicadas. Para el Oferente en este caso, quedan los requerimientos en 220 kV por el mismo periodo.	07-04-2025	

Consulta 67 - Experiencia específica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	
En la Adenda 1, donde se establece como "Observación Adicional: En caso de que el Oferente no cuente con este requisito, el mismo podrá darse por satisfecho a través de un Subcontratista Nominado en este apartado, quien cumpla con dichas prerrogativas. En este caso, en forma adicional, el Oferente indefectiblemente deberá tener experiencia satisfactoria en ampliación o construcción de subestaciones en 220 kV, incluyendo diseño, suministro e instalación completa (civil, electromecánica y eléctrica)", entendemos que el período de construcción de dicho requerimiento corresponde a los últimos quince (15) años.	28-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente la misma experiencia solicitada para el Oferente, es la aquella que puede ser acreditada a través de un subcontratista con todas las prerrogativas inicialmente indicadas. Para el Oferente en este caso, quedan los requerimientos en 220 kV por el mismo periodo.	07-04-2025	

Consulta 68 - DESCARGADOR DE SOBRETENSIÓN 420 KV

Consulta	Fecha de Consulta	
En el plano electromecánico de secciones, correspondiente a las disposiciones electromecánicas del patio de 500 KV (188-26190-250 SECCIÓN AA 2AT-4 SECTOR 500 kV R1), se visualizan los descargadores de sobretensión de 420 kV (ver posición E56 del plano mencionado anteriormente). Sin embargo, estos descargadores no figuran en la planilla de Listas de Cantidad (LC LPI 1816-24 LEAS PROY 4TO BANCO AT EDIT Y PROT - AD1). Asimismo, en las Especificaciones Técnicas (EETT) del autotransformador de 500 kV, tampoco se menciona la provisión de descargadores como parte integral del equipo. Por favor, aclarar si el suministro de estos descargadores está fuera del alcance.	31-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que deberán ser suministrados los descargadores de sobretensión para cada nivel de tensión de los Autotransformadores y formarán parte del suministro de los mismos. Los descargadores de 420 kV deberán ser montados sobre aisladores del tipo pedestal tal como se indican en los planos respectivos. Sin embargo, los desgargadores de 198 kV y 18 kV deberán estar montados en la cuba, con sus respectivos contadores de descarga y sus correspondientes cables de bajada, aislado de 120mm ² . Los aisladores deberán ser de porcelana color marrón. Todos ellos deberán satisfacer las exigencias de la Norma IEC-60099 en su más reciente edición.	07-04-2025	

Consulta 69 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos una prórroga de 30 días contados a partir de la fecha de apertura de ofertas, esta prórroga nos permitirá presentar una oferta más conveniente y acorde a las necesidades de la contratante, además teniendo en cuenta la modalidad del proyecto se requerirá de un análisis económico y financiero más complejo	31-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	07-04-2025	

Consulta 70 - Capacidad en materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	
En el caso del Especialista de Puesta en Servicio de las Instalaciones y Especialista en Ingeniería de Detalles, Consultamos si podemos proponer al mismo profesional, que cumple con los requisitos para cada cargo. Este pedido obedece a que la Ingeniería de detalle y proyecto ejecutivo de la totalidad de los suministros y obras están previstos finalizar en la tercera etapa, es decir a los 180 días contados a partir de la orden de inicio, conforme indicado en el contrato; y la puesta en servicio de las instalaciones se prevé al finalizar la cuarta etapa 720 días contados a partir de la orden de inicio.	31-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que no existen impedimentos desde el punto de vista del Pliego de Bases y Condiciones para su propuesta en paralelo, no obstante, deberá asegurar el cumplimiento del perfil en forma adecuada, conforme a las exigencias vistas.	07-04-2025	

Consulta 71 - Lista de cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	
Ante cualquier diferencia que pudiera aparecer en el contenido entre la planilla editable publicada en la Adenda 3 y la planilla PDF publicada en la misma adenda, favor indicar cuál de las dos prevalece.	31-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que prevalece la versión de las hojas revisadas y rubricadas.	07-04-2025	

Consulta 72 - Garantía de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	
Entendemos que "Las Garantías de Mantenimiento de Oferta" del Presente Llamado NO deben ser a Primer Requerimiento según el PBC, si bien menciona "deberá ser pagadera ante la solicitud escrita de la convocante" no establece que debe ser pagadera ante la PRIMERA solicitud escrita de la convocante. Favor confirmar este entendimiento, es decir, la Garantía de Mantenimiento de Oferta no debe ser a Primer Requerimiento	31-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán válidas las Garantías de Mantenimiento de Ofertas, conforme establecen las exigencias indicadas en la Ley 7021/2022, su Decreto Reglamentario y sus Disposiciones.	07-04-2025	

Consulta 73 - Consulta Sistema de Protección de Barras existente 500KV y 220KV - E.T Villa Hayes

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Favor responder las siguientes consultas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Confirmar la versión del sistema de protección de barras existente REB500, es decir; 7.3? 7.5? 7.6? 2. Informar a cual unidad de central de protección de barras (REB500 CU) se deberán integrar las nuevas unidades de bahía a instalar en los nuevos campos de 500 y 220KV. 3. Confirmar si las unidades centrales de protección de barras tendrán capacidad para integrar mas bahías, ó si se debe actualizar el firmware de las mismas para ampliar su capacidad. <p>Saludo cordial,</p> <p>Julie Rienzo. Ing. de propuestas Hitachi Energy Argentina</p>	31-03-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La versión del sistema de protección de barras existente REB500 es 7.5. 2. Para el Sector de 500kV deberán integrarse a cada una de las dos unidades centrales ubicadas en un panel, en la Casetas de Relés 501. Para el Sector de 220kV deberán integrarse a cada una de las dos unidades centrales ubicadas en un panel, en la Casetas de Relés 201. La Arquitectura del 87B en la configuración de interruptor y medio de la SE-VHA es la de una unidad central por cada barra, ya sea de 500 o 220 kV. 3. Tanto para el sector de 500 como de 220kV, cada una de las unidades centrales tiene capacidad de hasta 10 bahías, por lo cual, según el plano unifilar publicado 188-24110-051, están cubiertas todas las posiciones en la presente Licitación. 	07-04-2025	

Consulta 74 - Consulta sensores y actuadores 500KV y 220KV - E.T Villa Hayes

Consulta	Fecha de Consulta	
Entendemos que la arquitectura existente de PCM de la subestación Villa Hayes 550/220kV cuenta con sistemas de sensores y actuadores instalados en campo para adquisición de señales binarias directamente desde la playa. Confirmar si se requiere mantener esta filosofía para la nueva bahía del AT4 de 500KV.	31-03-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que con el objeto de disminuir la cantidad de señales digitales (estados, interclavamientos, comandos) cableadas por cobre entre el patio y las casetas, estará permitido el uso de sensores/actuadores/merging units digitales, para el intercambio de señales digitales. Sin embargo, el oferente podrá proponer otro sistema alternativo al uso de tales dispositivos de campo, e incluso podrá prescindir totalmente de su empleo si su propuesta no lo considera necesario (es decir, las merging units digitales son opcionales). En cualquier caso, todos los circuitos de disparo deberán utilizar cableados de cobre indefectiblemente</p>	07-04-2025	

Consulta 75 - Cadenas de aisladores

Consulta	Fecha de Consulta	
Para los ítems SICP N° 120 y 124 que corresponden a cadenas de anclaje 500kV, favor especificar a cuál plano corresponde, considerando que se tienen disponibles los planos N° 000-26170-051, N° N° 000-26170-052 y N° 000-26170-053.	31-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los planos mencionados son orientativos y que corresponde al Oferente cotejar los tipos de cadenas que serán utilizados en los ejes respectivos o según la experiencia del mismo, las cuales serán cotizadas en los ítems SICP mencionados.	07-04-2025	

Consulta 76 - Cadena de Aisladores

Consulta	Fecha de Consulta	
Para los ítems SICP N° 122 y 126 que corresponden a cadenas de suspensión, favor especificar a cuál plano corresponde, considerando que se tienen disponibles los planos N° 000-26170-054, N° y N° 000-26270-051.	31-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que ambos planos son orientativos y que uno de ellos corresponde a aisladores y el otro a la cadena, que en conjunto forma la cadena de aisladores.	07-04-2025	

Consulta 77 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Requerimos una prórroga de por lo menos 45 días para realizar la propuesta del suministro requerido. Muchas gracias.	31-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	07-04-2025	

Consulta 78 - CCTV

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita a la convocante que en el documento "GTPCA0118 CCTV-IP R2" en el ítem "características generales" disminuir los parámetros de ángulo de visión horizontal $\geq 80^\circ$, para permitir mayor participación de los oferentes.	31-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo establecido en la EETT GT/PCA/01/18, ítem 4. "CAMARA IP TIPO BULLET", cuya copia obra en su poder.	07-04-2025	

Consulta 79 - Cables de Control

Consulta	Fecha de Consulta	
Con relación a la EETT N.º 03.02.13.86 CABLES BLINDADOS DE CONTROL. Solicitamos amablemente que consideren Cables de Control con tensiones nominales de 600V, a manera de que sea más competitivo y garantizar así un producto acorde para las Subestaciones de la ANDE.	31-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo solicitado en la EETT 03.02.13.86 R4A, cuya copia obra en su poder.	07-04-2025	

Consulta 80 - CABLES BLINDADOS DE CONTROL

Consulta	Fecha de Consulta	
En Paraguay, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación establecen que las especificaciones técnicas en los procesos de licitación deben promover la competencia leal y evitar favorecer a un único fabricante. Específicamente, el Decreto N° 21909/2003, que reglamenta dicha ley, dispone que las descripciones en las especificaciones no deben señalar marcas de fábrica, números de catálogo o tipos de equipo de un determinado fabricante, a menos que sea necesario para garantizar la inclusión de un diseño esencial o características específicas. En tales casos, la referencia debe ir seguida de la palabra "similar" y de criterios para determinar dicha similitud. Con relación a la EETT N.º 03.02.13.86 CABLES BLINDADOS DE CONTROL, solicitamos que sean consideradas otras normas para que podamos proporcionar una perspectiva más completa y equilibrada sobre el tema en cuestión.	31-03-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo establecido en la EETT 03.02.13.86, ítem 2 "NORMAS PARA CONSULTA", para establecer los criterios de "similitud" entre las normas estipuladas actualmente en la Especificación Técnica como referencia de fabricación. En caso de que el oferente proponga la provisión de materiales que no se ciñan a las normas listadas en tal EE.TT., o que no sean equivalentes a las mismas, solicitamos sus buenos oficios a fin de que nos envíen el listado de tales normas, para evaluar técnicamente su aprobación.	07-04-2025	

Consulta 81 - Sistema PCM

Consulta	Fecha de Consulta	
Por medio de la presente, solicitamos la reconsideración del requisito de experiencia en sistemas de protección, medición y control, a fin de que se acepte la acreditación de suministros realizados a subestaciones de 220 kV en adelante, en lugar de restringirlo únicamente a aquellas de 500 kV. La solicitud se fundamenta en que los sistemas de protección y control implementados en subestaciones de 220 kV o superiores poseen características técnicas y operativas comparables a los de niveles de tensión mayores, garantizando así la idoneidad y competencia de los oferentes.	31-03-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, cuya copia obra en su poder.	07-04-2025	

Consulta 82 - EXPERIENCIA GENERAL - VOLUMEN ANUAL DE FACTURACIÓN.

Consulta	Fecha de Consulta	
En la Experiencia general en obras se solicita el Promedio del Volumen Anual de facturación en obras, el cual se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas y en los requisitos documentales para evaluar dicho criterio se solicita la Copia de facturaciones y/o recepciones finales. Entendemos que para poder cumplir con el requisito sería suficiente presentar el Balance General por medio de la cual es claramente demostrable el Ingresos en obras. Favor confirmar que con la presentación de los respectivos balances de los mejores 5 años en los últimos 10 años ya se da por demostrado dicho requisito.	31-03-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado en la respuesta a la Consulta N° 46 de la presente Licitación. No obstante, complementando a dicha respuesta, podrán presentarse en su reemplazo Balances y Estados de Resultados de los 5 mejores años seleccionados de los últimos 10 años, acompañando los Formularios correspondientes.	07-04-2025	

Consulta 83 - Consulta TDCC 110

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025
Con relación a la EETT Nro. 02080132 TDCC R1 C, Tableros TDCC. Consultamos amablemente si lo mencionado en el ítem 5 "Normas aplicadas" serán sustanciales para los equipos ofertados en el presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en caso de que sea requerido, el oferente deberá poder demostrar el cumplimiento de todas las normas del ítem 5 de la citada Especificación.		

Consulta 84 - Consulta TDCA

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025
Con relación a la EETT Nro. 02080126 TDCA, Tablero TDCA 380/220 Vac. Consultamos amablemente si lo mencionado en el ítem 11 "Normas de Fabricación" serán sustanciales para los equipos ofertados en el presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el oferente deberá poder demostrar el cumplimiento de todas las normas del ítem 11 de la citada Especificación.		

Consulta 85 - Consulta TDCA

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025
Características Constructivas del TDCA Solicitamos a la convocante pueda considerar tableros que cuenten constructivamente con chapas de montaje con espesor de 2,5 mm como mínimo. Ya que con la tecnología que hoy día cuentan los grandes fabricantes de tableros se cumple técnicamente todas las pruebas mecánicas, eléctricas del ensayo, garantizando así un producto acorde a lo solicitado para las Subestaciones de ANDE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que se aceptarán equipos que cumplan suficientemente o excedan las características técnicas descritas en la EE.TT. correspondiente que obra en su poder.		

Consulta 86 - Consulta Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025
Solicitamos amablemente a la convocante una prorroga de al menos 15 días corridos por motivos de preparación de ofertas, ya que los plazos establecidos son muy cortos para la correcta elaboración de costos y análisis técnicos para todos los alcances solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 87 - Origen Suministros

Consulta	Fecha de Consulta	
En caso de ofertar suministros en la columna “Guaraníes IVA Incl.”, ¿el origen debe ser obligatoriamente “Paraguay”?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el origen de los suministros es a elección del Ofereante, a excepción de las Estructuras Metálicas (conforme indicado en los Documentos de Licitación pag.28). No obstante, al estar especificada la columna de la cotización en Gs. IVA incluido, implica que los montos deben expresarse en dicha moneda, incluyendo los impuestos correspondientes.		

Consulta 88 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor incluir las especificaciones del celdas de 23kV		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las celdas de 23 kV no hacen parte de la oferta, por lo que no requiere la inclusión de la Especificación Técnica solicitada.		

Consulta 89 - Solicitud de Prórroga en el plazo de presentación de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la Convocante el otorgamiento de una prórroga de 30 días a la fecha prevista para la apertura de sobres, con el objeto de realizar un mejor análisis a los documentos de la licitación, teniendo en cuenta la modalidad del proyecto (leasing operativo)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 90 - Financiación

Consulta	Fecha de Consulta	
Teniendo en cuenta el documento "Determinacion-del-precio-referencial-cuota-periodica-y-precio-residual" en el apartado 3.2 Tasas de Interés de Mercado del Pliego de Bases y condiciones, señalamos que el sistema bancario no dispone de productos financieros, específicamente préstamos comerciales a 15 años en guaraníes actualmente, por lo cual, el precio de referencia utilizado no se ajustaría a la tasa de interés que las entidades bancarias pudieran otorgar para financiar una obra de infraestructura por ese plazo y en esa moneda. De acuerdo al informe anual emitido por la Bolsa de Valores de Asunción SA, correspondiente al año 2024, en su página 21, "Resumen Anual de Tasas y Plazos – Guaraníes" se observa que el periodo promedio en años en el sistema es de tan solo 7.88 años, incluso se puede observar, que no existen operaciones a 15 años. Solicitamos analizar, en caso de que los pagos deban ser en guaraníes el plazo del Leasing sea reducido a 10 años.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las condiciones de financiación actuales estipuladas en los Documentos de Licitación.		

Consulta 91 - cuota periódica

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025
Teniendo en cuenta el documento del PBC "Determinacion-del-precio-referencial-cuota-periodica-y-precio-residual" en el apartado 3.4 Resumen de Condiciones Financieras para la determinación de la Cuota Periódica y Precio Residual, señalamos que la tasa de Interés mensual equivalente del 0.95% no reproduce la tasa de interés del 11.95% anual. El valor arroja un tasa inferior de 11.40% (0.95% mensual x 12 meses = 11.40%). Esto tiene efecto directo en el valor de la cuota periódica calculada. El valor de la cuota periódica calculada con una tasa del 11.95% arroja un resultado de PYG 1.981.196.011, valor diferente a la cuota de referencia. Favor revisar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que para obtener la tasa de interés mensual equivalente a partir de una tasa anual del 11,95 %, se debe aplicar la fórmula de conversión de tasas equivalentes, es decir de tasa efectiva anual (TEA) a tasa efectiva mensual. Si la tasa 11,95 % es una tasa efectiva anual (TEA), la tasa efectiva mensual (TEM) se obtiene con la siguiente fórmula: $(1+i_{anual})^{1/12}-1$. De aquí i_{anual} es la tasa efectiva anual expresada en forma decimal (11,95% = 0,1195), y 12 es el número de períodos en un año. De aquí se obtiene que la tasa mensual equivalente es de 0,95%. En resumen, la tasa mensual equivalente de 0,95% proviene de una tasa anual de 11,95%.		

Consulta 92 - Experiencia general en obras - Volumen de Facturación

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025
En el apartado "Experiencia general en obras" Como requisito mínimo se solicita haber generado durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del precio total de la prestación. Al respecto, como requisito documental para evaluar el presente criterio de experiencia general; se solicita presentar Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida".		
En vista de que se menciona Copia de Facturaciones y/o Recepciones Finales, ambos documentos son inapropiados ya que por un lado; la copia de facturaciones generarían; en primer lugar un gran volumen de documentos innecesarios dentro de la oferta que no garantizan demostrar fielmente lo requerido, y por otro lado en caso de optar por presentar las Recepciones Finales, la misma no refleja un valor contractual de modo a determinar el volumen de facturación requerido. Al respecto solicitamos que para demostrar fidedignamente el cumplimiento de dicho requisito sea válido presentar FOTOCOPIAS SIMPLES DE BALANCES GENERALES Y ESTADOS DE RESULTADOS AUDITADOS, de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años para demostrar lo requerido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado en la respuesta a la Consulta N° 46 de la presente Licitación. No obstante, complementando a dicha respuesta, podrán presentarse en su reemplazo Balances y Estados de Resultados de los 5 mejores años seleccionados de los últimos 10 años, acompañando los Formularios correspondientes.		

Consulta 93 - CANTIDAD DE TC 500 KV

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025
Respecto a los ítems SICP 56 y 487 se consulta si la cantidad de transformadores de corriente de 500 kV en planilla es correcta? A razón de que en el plano 188-26190-250 subido al portal de la DNCP no se observan las mismas cantidades. Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la cantidad de TCs 500 kV a suministrar es correcta. Los mismos corresponden a los TCs de la nueva posición de bahía del Banco de Autotransformadores y a los TCs que serán sustituidos, cuyo desmontaje se indica en el ítem SICP 501 de la Lista de Cantidadades.		

Consulta 94 - Composición de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Con relación a la respuesta de la consulta N° 43, dan a entender que la composición de precio de la cuota periódica (capital + intereses) no es un documento de carácter sustancial, favor confirmar dicho entendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que este es un documento que deberá presentarse con la Oferta para la evaluación correspondiente.		

Consulta 95 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
En relación al ítem SICP 25 "SISTEMA DE PREVENCIÓN DE EXPLOSIONES E INCENDIOS PARA REACTORES EN DERIVACIÓN TRANSFORMADORES DE POTENCIA" no se ha publicado la EETT correspondiente. Favor realizarlo en la brevedad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la Especificación Técnica N° 04.18.20.99 Sistema de Prevención de Explosiones e Incendios, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, cuya copia obra en su poder. Para descargar la referida Especificación Técnica sírvanse acceder al siguiente enlace: https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/1efba247-35c9-64b2-ba59-ed5cbc95ddf.html#documentos;archivo: 01-eett-20241214t151619z-001-675da205ca1cb.zip ; carpeta 01 EETT, subcarpeta: 01 SUMINISTRO, subcarpeta: 05 SISTEMA PREVENCIÓN INCENDIO		

Consulta 96 - Experiencia general en obras y Facturación anual media en construcción

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Para demostrar la Experiencia general en obras se solicita el Promedio del Volumen Anual de facturación en obras, solicitamos que también sean aceptados como requisito documental, el Balance General ya que a través del mismo se demuestra el total de Ingresos en obras, tal como comúnmente se suele presentar en otros llamados realizados por otras convocantes. Esto permitirá no solo reducir la cantidad de hojas y por lo tanto colaborar con la sustentabilidad del proceso de licitación, sino reflejar de una manera más práctica lo solicitado en este apartado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado en la respuesta a la Consulta N° 82 de la presente licitación y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 97 - Experiencia general en obras y Facturación anual media en construcción

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Para demostrar el volumen anual de facturación de una empresa, entendemos que también se podrán considerar además aquellas obras ejecutadas por ésta como miembro de un consorcio? Favor confirmar este entendimiento. En caso de ser así, se podría adjuntar la constitución de consorcio que avale el porcentaje de participación en dicho consorcio para la obtención del monto facturado que le correspondería dentro del mismo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que su entendimiento es correcto. Podrán formar parte de las demostraciones de este requisito, las ejecuciones como miembro e Consorcio, donde deberán presentarse las documentaciones indicando el porcentaje de participación y demás documentaciones pertinentes.		

Consulta 98 - Precios Referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025
Con relación a la respuesta de la consulta N° 49, en la cual indican que los precios son "referenciales", considerar que el análisis final de oferta está ligada a dicho precio, ya que el PBC establece que no serán consideradas si están por encima del 20% del precio referencial, por tanto, solicitamos la revisión de los precios referenciales.		

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado actualmente en los Documentos de Licitación.		

Consulta 99 - Autotransformadores 500/220/23 kV

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2025
Con respecto a los Autotransformadores 500/220/23kV para la LPI 1816, entendemos que las pérdidas en vacío tendrían que ser 70.000W, y no 7.000W. Favor aclarar.		
Requerimientos Adicionales:		
Referente a los Autotransformadores 500/220/23 kV solicitados:		
1. Pérdidas en vacío, con 100% de la tensión nominal, en las derivaciones nominales a 75°C, menor o igual a: 7.000W		
2. Pérdidas en vacío, con 100% de la tensión nominal, en las derivaciones de mayor tensión, a 75C, menor o igual a: 7.000W		

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente se ha advertido una inconsistencia tipográfica y que las pérdidas deberán ser de 70.000W.		

Consulta 100 - ESPECIFICACIONES TECNICAS CABLES NYY

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2025
Solicitamos a la convocante la publicación de las especificaciones técnicas para los cables subterráneos de 1kV solicitados en el listado de cantidades tanto de forma contada como de forma global. Esto es clave para poder cotizar de forma correcta.		

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los Conductores de cobre aislado con aislación 1 kV del tipo NYY, son de comercialización común, producidos por numerosos fabricantes a nivel mundial y están ampliamente disponibles en el mercado a través de distribuidores de materiales eléctricos. En general pueden ser utilizados en aplicaciones industriales y residenciales. El dimensionamiento de los mismos, forma parte del Proyecto Ejecutivo a cargo del Contratista, para su posterior aprobación.		

Consulta 101 - FORMULA DE REAJUSTE

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante la implementación de una formula de reajuste para los cables. Teniendo en cuenta que se trata de un monto muy alto. Implementar una formula para el cobre y el aluminio protegerá a la convocante de sobrecostos que los fabricantes impongan debido a la volatilidad del metal. Es algo sumamente importante para cables como aquellos de las EE.TT 03.24.37 (Cable unipolar de Cobre Subterráneo de Media tensión), 03.02.01.13 (Cable de cobre desnudo) o el 03.02.02.44 Cable aislado XLPE 23 kV. Esto es clave para la manutención de un precio competitivo de acuerdo a los precios del cobre en la página " https://www.lme.com/en/Metals/Non-ferrous/LME-Copper#Summary ", pagina que los fabricantes utilizan constantemente de referencia para monitorear los precios. Observando la variación en los últimos 120 días puede notarse que de un día a otro todo puede cambiar.	08-04-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo establecido actualmente en los Documentos de Licitación.	15-04-2025	

Consulta 102 - Malla de tierra

Consulta	Fecha de Consulta	
1. Para la malla de tierra, el cable de cobre desnudo de 240mm ² en la lista de cantidades figuran 600m + 100m de repuesto. Entendemos que eso implica una ampliación de máximo 700 m. Favor confirmar, ya que según el plano propuesto para la ampliación son necesarios aprox 3.879 m. 2. Para la malla de tierra, el cable de cobre desnudo de 120mm ² en la lista de cantidades figuran 1400m + 100m de repuesto. Para el montaje, es decir la bajada de los equipos, serían 2187 m. Para la conexión de la bajada a la malla, sería aproximadamente 2123 m. Entendemos que la bajada de los equipos estos se considerarán en el ítem de montaje de equipos. ¿es la interpretación correcta?	09-04-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en el plano N° 188-26140-100 de Malla de Tierra, se indica expresamente que "LAS CUADRÍCULAS SON ORIENTATIVAS Y DEBERÁN AJUSTARSE CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL EFECTO", por lo tanto: 1- Se deberá cotizar lo indicado en la Lista de Cantidadess 2- Dentro de las Obras Electromecánicas se solicita "Montaje electromecánico de equipos de potencia de 500 kV, con todos sus accesorios, conexión a la malla de tierra,, incluyendo la provisión de todos los materiales necesarios...", por lo tanto, su interpretación es correcta y los mismos se consideran como parte del montaje de dichos equipos de potencia.	15-04-2025	

Consulta 103 - PEDIDO DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos tengan a bien considerar una prórroga de 20 días adicionales para la presentación de la oferta, para garantizar una propuesta técnica y financiera adecuada. Lo cual nos permitirá ajustar nuestra propuesta y cumplir con los estándares requeridos.	09-04-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	15-04-2025	

Consulta 104 - Capacidad en materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	
Entendemos que para el Residente de Obras (4) y el Especialista Ambiental (5) no será necesario que cuenten con experiencia específica (de 2 años) en el cargo en obras de subestaciones de 500 kV o tensiones superiores ya que no está especificado de tal manera, como sí lo está para los demás profesionales. Favor confirmar nuestro entendimiento.	10-04-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado en la respuesta a la Consulta N° 65 del presente proceso Licitatorio y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.	15-04-2025	

Consulta 105 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la Convocante tengan a bien considerar una prorroga de 20 días, a la fecha prevista para la apertura de sobres, a fin de garantizar la mejor propuesta técnica y financiera. Ya que mucho de los cotizantes estarán en receso por los feriados de la Semana Santa (en algunos lugares del 14 al 18 de abril). Lo cual retrasa la recepción de cotizaciones y posterior análisis de las mismas.	10-04-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	15-04-2025	

Consulta 106 - consulta técnica

Consulta	Fecha de Consulta	10-04-2025
Para el cálculo del CIC que integraría el sistema de C&P de la ampliación más los sistemas de nivel 1 existentes (casetas de 500 kV, Casetas 220 y sector de 23 kV) agradecemos suministrarnos una arquitectura completa del sistema existente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-04-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la arquitectura normalizada (en base al plano 188-24110-051 DIAGRAMA UNIFILAR VHA en su última revisión) siguiente:</p> <p>Sector de 500 kV, por cada posición de línea: 2 IED's de control (señales de los 3 interruptores y todos los seccionadores del diámetro) y 2 IED's de protección, 1 IED de adquisición 87B, 1 IED osciloperturbógrafo.</p> <p>Sector de 500 kV, por cada posición de Autotrafo (500/220kV): 2 IED's de control (señales del Autotransformador) y 2 IED's de protección, 1 IED de adquisición 87B, 1 IED osciloperturbógrafo.</p> <p>Sector de 500 kV, por cada posición de Reactor de linea (500kV): 2 IED's de control (señales del Reactor) y 2 IED's de protección, 1 IED osciloperturbógrafo.</p> <p>Sector de 220 kV, por cada posición de línea: 2 IED's de control (señales de los 3 interruptores y todos los seccionadores del diámetro) y 2 IED's de protección, 1 IED de adquisición 87B, 1 IED osciloperturbógrafo.</p> <p>Sector de 220 kV, por cada posición de Autotrafo (500/220kV): 2 IED's de control (señales del Autotransformador) y 2 IED's de protección, 1 IED de adquisición 87B, 1 IED osciloperturbógrafo.</p> <p>Sector de 220 kV, por cada posición de Trafo (220/66kV): 2 IED's de control (señales del Trafo) y 2 IED's de protección, 1 IED de adquisición 87B, 1 IED osciloperturbógrafo.</p> <p>Sector de 220 kV, por cada posición de Trafo (220/23kV): 2 IED's de control (señales del Trafo) y 2 IED's de protección, 1 IED de adquisición 87B, 1 IED osciloperturbógrafo.</p> <p>Sector de 66 kV, llegada del Trafo 66kV: 2 IED's de control (señales del interruptor y seccionadores de la posición) y 2 IED's de protección, 1 IED de adquisición 87B, 1 IED osciloperturbógrafo.</p> <p>Sector de 66 kV, por cada posición de Acoplamiento: 2 IED's de control (señales del interruptor y seccionadores de la posición) y 2 IED's de protección, 1 IED de adquisición 87B, 1 IED osciloperturbógrafo.</p> <p>Sector de 66 kV, por cada posición de Línea: 2 IED's de control (señales del interruptor y seccionadores) y 2 IED's de protección, 1 IED de adquisición 87B, 1 IED osciloperturbógrafo.</p> <p>Sector de 23 kV (Casa de Celdas), por cada posición de Celda: 1 IED's de protección.</p> <p>Sector de 500kV, 1 RTU de Servicios Auxiliares (SSAA) para estado de llaves MCCB de los tableros TDCC y TDCA, por Casetas de Relés. (En 500kV, hay 1 Casetas de Relés por diámetro)</p> <p>Sector de 220kV, 1 RTU de SSAA por Casetas de Relés. (En 500kV, hay 1 Casetas de Relés por cada 2 diámetros)</p> <p>Sector de 66kV, 1 RTU de SSAA por Casetas de Relés. (En 66kV, hay 1 Casetas de Relés para todo el sector)</p> <p>Sector de 23kV, 1 RTU de SSAA por Casa de Celdas. (En 23kV, hay 1 Casa de Celdas)</p> <p>Sensores Actuadores, para la configuración de interruptor y medio, las señales de cada conjunto (1 interruptor y 2 seccionadores adjacentes) están cableadas por cobre a 1 IED Sensor Actuador y desde este las señales de dichos equipos de maniobras, son enviadas vía GOOSE (Fibra óptica) a sus respectivos IEDs de control de posición, arriba mencionadas.</p> <p>Considerar 1 IED Sensor Actuador por cada interruptor, sea de 500, 220 y 66 kV.</p>		

Consulta 107 - Experiencia específica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	10-04-2025
En la adenda N° 1 se ha incluido la figura de Subcontratista nominado para cumplir con el apartado de Experiencia específica en obras. Entendemos que un subcontratista debe ser exclusivo para un oferente, no pudiendo participar en más de una oferta. Solicitamos confirmar este entendimiento y además solicitamos incluir un formato de Acuerdo entre el Oferente y el Subcontratista Nominado, documento que no hemos encontrado en el pliego de bases y condiciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-04-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que cada Oferente es responsable por la preparación y presentación de su Oferta. En dichos términos, el contrato finalmente quedará suscrito con el mismo. En la línea de lo mencionado, en lo que refiere a Subcontratistas, en la Ley 7021 no existen impedimentos para que un subcontratista participe, toda vez que no existan conflictos de intereses o inhabilidades por parte de estos. Con relación al Subcontratista nominado, tengan a bien presentar en su Oferta dicha nominación, manifestación valida y suficiente que compromete a dicho Oferente. No obstante, caso sea necesario, serán realizadas consultas con relación a este aspecto de la Oferta, en la etapa de evaluación de las ofertas.</p>		

Consulta 108 - Actualización de SCADA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En la adenda 1 se agregó al alcance de suministro la actualización al SCADA existente.</p> <p>1.- Se pide que el nuevo SCADA sea un SYS600 (anteriormente de ABB y ahora de Hitachi).</p> <p>Esto limita la participación de cualquier otro fabricante y por lo tanto Hitachi sería el único oferente.</p> <p>2.- En el caso que se permita soluciones de otros fabricantes, en cual ítem de la planilla de precios se cotizaría?</p> <p>3.- Cuál es el precio referencial de este ítem?</p>	10-04-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente:</p> <p>1- Se solicita que sea de preferencia SYS600, para facilitar la integración a los IEDs existentes que en su mayoría son de la marca ABB. No obstante, serán aceptados SCADA de otros fabricantes, siempre y cuando, se pueda realizar la integración del mismo con todos los IEDs existentes y nuevos.</p> <p>2- Para el SUMINISTRO, se cotizará en el ITEM CIP 211, ITEM 1.1.2.5 a: REEMPLAZO del Sistema SCADA existente y para las OBRAS, se cotizará en el ITEM CIP 530, ITEM 2.1.3 e.1: Obras para renovación del SCADA existente, de la LC LPI 1816-24 LEAS PROY 4TO BANCO AT EDIT Y PROT - AD2, remitida en la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder</p> <p>3- Para el SUMINISTRO, el precio referencial es el ítem 1.10 de la tabla CÁLCULO DE PRECIOS REFERENCIALES - SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL; y para obras el ítem 1.3 de la tabla CÁLCULO DE PRECIOS REFERENCIALES - OBRAS SISTEMA DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL, SSAA Y COMUNICACIÓN, ambas de la planilla-de-precios-referenciales-obras-lpi-1816-2024-675d9cd174407, cuyas copias obran en su poder.</p>	15-04-2025	

Consulta 109 - PEDIDO DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Manifestamos nuestra preocupación por las dificultades en la preparación de ofertas dentro del plazo actual. Enfrentamos desafíos significativos debido a:</p> <p>1) Limitado retorno de información de proveedores: La obtención de especificaciones y cotizaciones de equipos principales por parte de los fabricantes es lenta o nula, dificultando una oferta técnica precisa.</p> <p>2) Demoras en consultas técnicas: Dudas sobre los equipos no han sido respondidas, generando incertidumbre en las propuestas técnicas.</p> <p>3) Procesos financieros en curso: La estructuración del financiamiento Leasing Operativo con entidades bancarias requiere tiempo considerable.</p> <p>Adicionalmente, la próxima Semana Santa en Paraguay reducirá los días hábiles para proveedores y entidades financieras. Considerando estos factores que dificultan presentar ofertas fundamentadas y competitivas en el cronograma actual, solicitamos respetuosamente una prórroga de veinte (20) días hábiles para la presentación de ofertas.</p> <p>Esta medida permitiría obtener la información necesaria, aclarar dudas técnicas y asegurar los compromisos financieros, mejorando la calidad y competitividad de las propuestas en beneficio del proyecto.</p>	11-04-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>	15-04-2025	

Consulta 110 - consulta tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Respecto, a los TCs de 500 kV que serán sustituidos se ¿deben prever conectores y cajas común de terminales nuevos? O se pueden reutilizar los existentes?		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que conforme lo solicitado en el ítem 2 Alcance del Suministro de la Especificación Técnica N° 05.01.90.42 TC 550 kV que también forman parte del suministro las "Cajas Comunes, para contener los circuitos secundarios de las tres fases" y "Conectores para los terminales de alta tensión y conectores de puesta a tierra".		

Consulta 111 - solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Dada la semana santa y la imposibilidad de obtener respuestas de nuestros proveedores Solicitamos que la Convocante conceda 15 días de prórroga de la fecha de apertura de ofertas con el objeto de Presentar ofertas más competitivas a los intereses de la ANDE.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 112 - DIMENSIONAMIENTO DEL SCADA

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita a la convocante proveer información de la cantidad de puntos que se cuenta actualmente y los que están previsto post implementación del 4to banco autotrafo, a fin de poder dimensionar el sistema de SCADA mas conveniente para escalar e integrar todos los puntos existentes de la subestación.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la cantidad de posiciones y por tanto de IEDs de acuerdo a la respuesta dada a la Consulta N° 106 y las señales requeridas por IED en base a lo requerido en la EETT 320004 Perfil IEC 61850, cuya copia obra en su poder.		

Consulta 113 - NORMAS UPS

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita a la convocante considerar para EETT "GTPCA0118 CCTV-IP R2" ítem 9 en cumplimientos de normas, no exigir la norma europea RoHS, en vista de que esta norma no considera parámetros en relación con rendimientos del equipo y cierra la posibilidad de ofertar equipos que cumplen con los parámetros técnicos de rendimiento, que son mas criticas para la naturaleza de exigencia de la convocante.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán aceptados equipos que cumplan con la normativa EN62040 - Parte 1, Parte 2 y Parte 3.		

Consulta 114 - REGULACIONES UPS

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita a la convocante considerar para EETT "GTPCA0118 CCTV-IP R2" Ítem 9 en Aprobaciones, no exigir las citadas en este apartado, debido a que dichas regulaciones corresponden a equipos descontinuados y actualmente se cuentan con aprobaciones actualizadas para equipos modernos, tomar en cuenta dicho apartado como excluyente imposibilita ofertar equipos adecuados para las exigencias de la convocante.	14-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán aceptados equipos que cumplan con la normativa EN62040 - Parte 1, Parte 2 y Parte 3.	15-04-2025	

Consulta 115 - PARAMETROS UPS

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita a la convocante considerar para EETT "GTPCA0118 CCTV-IP R2" Ítem 9 en clasificación de sobrecarga, considerar valores a partir de 450 Joules, debido a que la mayoría de equipos para los parámetros de potencia y tensión regulan este apartado a partir del valor mencionado.	14-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que se ajuste a lo estipulado en la EETT ANDE N° GT/PCA/01/18 cuya copia obra en su poder.	15-04-2025	

Consulta 116 - FACTOR CRESTA

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita amablemente a la convocante para EETT "GTPCA0118 CCTV-IP R2", ítem 9 "Factor cresta" considerar los valores hasta 3:1, debido a las características de fabricación de las UPS en el mercado actual. También para el mismo ítem en parámetros, considerar el ruido audible a 1 metro de la unidad los valores menores a 50 dba, debido a las características de fabricación de las UPS en el mercado actual.	14-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que se ajuste a lo estipulado en la EETT ANDE N° GT/PCA/01/18 cuya copia obra en su poder.	15-04-2025	

Consulta 117 - VIDEOWALL

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita amablemente a la convocante para EETT "GTPCA0118 CCTV-IP R2", ítem 8.2 "relación de contraste mínima" considerar valores mayores o iguales a 1.200:1 debido a que no se percibe variación para el operario al momento de observar imágenes proyectadas desde la fuente a la pantalla.	14-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que se ajuste a lo estipulado en la EETT ANDE N° GT/PCA/01/18 cuya copia obra en su poder.	15-04-2025	

Consulta 118 - Solicitud de Cotización

Consulta	Fecha de Consulta	
Con las nuevas adendas publicadas el 11/04 y la semana santa, los proveedores no dan darán retorno con tiempo suficiente para una cotización acorde al proyecto, por lo que solicitamos amablemente a la convocante extender el plazo de entrega de lo menos 20 días.	14-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	15-04-2025	

Consulta 119 - CABLES DE CONTROL

Consulta	Fecha de Consulta	
Con relación a la EETT N.º 03.02.13.86 CABLES BLINDADOS DE CONTROL. Solicitamos amablemente a la convocante que sean considerados CABLE DE CONTROL PANTALLADO con TRENZA DE COBRE ESTAÑADO, técnicamente este cable estaría cumpliendo con los mismos parámetros y requisitos a lo solicitado, de esa forma poder garantizar un producto acorde para las Subestaciones de la ANDE.	14-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo solicitado en la EETT 03.02.13.86 en su última revisión, cuya copia obra en su poder.	15-04-2025	

Consulta 120 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Dadas las respuestas recibidas, requerimos por favor, otorgar prórroga de mínimo 20 días para terminar de definir técnicamente el alcance de la propuesta.	14-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	15-04-2025	

Consulta 121 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos respetuosamente una prórroga de veinte (20) días hábiles para la presentación de ofertas, debido a las dificultades enfrentadas en el proceso de preparación. Entre los principales factores se encuentran: el escaso retorno de información por parte de proveedores, demoras en la resolución de consultas técnicas y la necesidad de tiempo adicional para estructurar el financiamiento mediante Leasing Operativo. A esto se suma la reducción de días hábiles durante Semana Santa en Paraguay. Ampliar el plazo nos permitiría presentar una propuesta técnica y financiera sólida, competitiva y ajustada a los requerimientos del proyecto.	14-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	15-04-2025	

Consulta 122 - Precios Referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos la revisión de los precios referenciales por los siguientes motivos:	14-04-2025	
1 - Considerando las cotizaciones recibidas por parte de varios fabricantes de suministros nos hemos percatado que los precios referenciales no se ajustan a los precios actuales del mercado; y siendo que los suministros representan mas del 80% del precio total de la prestación será prácticamente imposible presentar una oferta competitiva que se ajuste al valor estimado.		
2 - En el PBC - Método de Evaluación: Basada únicamente en precios, en el ítem "b" se establece en uno de sus párrafos lo siguiente "LA CONVOCANTE EXCLUIRÁ A AQUELLAS OFERTAS CUYO PRECIO TOTAL DE LA PRESTACIÓN EXCEDAN EL VEINTE (20 %) DEL VALOR ESTIMADO" Dar cumplimiento a este requisito se torna imposible por las razones expuestas en el punto 1.		
3 - La tasa del dólar se ha incrementado en un 10% con relación al periodo de análisis de los precios referenciales. Por los motivos expuestos anteriormente solicitamos la revisión de los precios referenciales o en su defecto que se desestime la condicionante de no exceder el 20% del precio total de prestación en base al valor estimado.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los costos estimados indicados actualmente en el portal de Contrataciones Públicas. Los mismos fueron elaborados conforme a la normativa de la DNCP vigente, basados en precios de mercado; y reflejan referencialmente los valores licitados.		

Consulta 123 - Composición de precios

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitan en el PBC en el apartado "Composición de Precios" la entregada con la oferta de la composición de precios de la cuota periódica: capital + intereses. Solicitamos un modelo para dar cumplimiento a este apartado.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 43 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, del presente llamado a licitación.		

Consulta 124 - CONSORCIO CON ACTA DE INTENCIIONES (a constituirse)

Consulta	Fecha de Consulta	
En el Formulario N° 18 - ACTA DE INTENCIIONES, en uno de sus párrafos se establece que el Consorcio será formalizado dentro de los DIEZ (10) días calendarios siguientes a la fecha del recibo de comunicación en caso de haberse constituido en adjudicatarios de la Licitación; mientras que en el Decreto Reglamentario N° 2264 de la Ley 7021, en su Art. 105 - FORMALIZACIÓN DE CONTRATO, se establece que el oferente adjudicado deberá suscribir el contrato dentro del plazo máximo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la notificación de adjudicación. Encontramos una inconsistencia con ambos plazos, por lo cual consultamos si el plazo establecido en el Formulario N° 18 debe ser ajustado a los plazos indicados el Art. 105 del Decreto N° 2264. Solicitamos encarecidamente una respuesta clara a nuestra consulta.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que conforme al Formulario del Pliego de Bases y Condiciones, se indica "constituir en Consorcio a sus respectivas firmas, con las formalidades y requerimientos legales exigidos en la legislación de la República del Paraguay, a través de un acto que será formalizado dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha del recibo de comunicación en caso de haberse constituido en adjudicatarios de la Licitación". En dicho sentido, recuérdese que el Art. 105 del Decreto Reglamentario de la Ley indica el plazo de 15 días hábiles contados al día siguiente de la notificación para la Formalización del Contrato (suscribir el contrato). Como podrá notarse, su pregunta asume que el acto formalización del consorcio y el acto formalización del contrato constituyen la misma cuestión. No obstante, nótese que son actos diferentes. Tengan a bien darle una lectura más detenida para una mejor comprensión.		

Consulta 125 - GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	
ROGAMOS QUE POR FAVOR CONFIRMEN CLARAMENTE SI SERÁ NECESARIO PRESENTAR GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA A PRIMER REQUERIENTO. UNA CONSULTA MUY SIMPLE QUE PUEDE SER RESPONDIDA CON "SI O NO". SI LO CONSULTAMOS ES POR QUE NO NOS QUEDA CLARO. POR FAVOR, "INDICAR SI O NO"		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la presente Licitación se circunscribe dentro del marco de la Ley 7021 y sus reglamentaciones. Al respecto, nótese que en la misma, claramente se indica "La garantía de mantenimiento de oferta adoptará alguna de las siguientes formas: 1. Garantía bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay, la que deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP. 2. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia". En este sentido, la garantía a primer requerimiento se constituiría solamente en los términos de la alternativa No. 1 descrita más arriba. No obstante, conforme a la reglamentación de la Ley, existe la posibilidad de presentar una póliza de seguros, la cual deberá ajustarse a las condiciones propias establecidas por la DNCP.		

Consulta 126 - ítem de la lista de precios

Consulta	Fecha de Consulta	
En la lista de cantidades, ITEM 76 figura como "Seccionadores de apertura vertical", pero en las PDGs se indica el tipo de apertura "central-horizontal". ¿Favor indicar cuál se debe considerar?		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, seccionadores para ese ítem de montaje horizontal y de apertura vertical sólo en este caso, teniendo en cuenta la filosofía de la subestación existente.		

Consulta 127 - Retenciones

Consulta	Fecha de Consulta	
En relación a las retenciones indicadas en la página 57 del PBC consultamos si la retención será del 0,5%, por tanto, no se tendrá en cuenta a la retención del FOPREP. Favor aclarar.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones, remitidas a través de la Adenda N° 5, cuya copia obra en su poder.		

Consulta 128 - Precio de referencia

Consulta	Fecha de Consulta	
¿El valor del 20% máximo sobre el precio de referencia se toma sobre el COSTO ESTIMADO DE LAS OBRAS Gs.168.636.826.950 o sobre el PRECIO REFERENCIAL publicado de Gs. 362.984.105.105 ?		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el valor del 20% máximo sobre el precio de referencia se toma sobre el costo estimado total de la prestación indicado en el Archivo "LC LPI 1816-24 LEAS PROY 4TO BANCO AT COSTOS - AD3", donde se indica Gs. 166.280.978.370 (guaraníes ciento sesenta y seis mil doscientos ochenta millones novecientos setenta y ocho mil trescientos setenta).		

Consulta 129 - Plazos de aprobación de Ingeniería de detalles

Consulta	Fecha de Consulta	
Como es de conocimiento general, el modelo de Leasing Operativo se basa en el financiamiento privado, el cual está estrechamente ligado al cumplimiento de los plazos establecidos. En ese sentido, cabe recordar que el Contratista es, además de responsable exclusivo de la construcción de la Obra, su legítimo propietario hasta tanto la ANDE decida ejercer su opción de adquisición, una vez transcurrido el período de 15 años.	25-04-2025	
<p>Considerando la significativa cantidad de documentación involucrada, la experiencia práctica acumulada en el desarrollo del proyecto y con el objetivo de evitar eventuales perjuicios en su ejecución, nos permitimos formular la siguiente consulta:</p> <p>En el caso de que los diseños de ingeniería presentados para su revisión y aprobación por parte de la fiscalización superen el plazo de 15 días establecido en los Pliegos de Bases y Condiciones (PBC), ¿podría considerarse dicha documentación como aprobada de forma tácita? Y, en consecuencia, ¿estaría habilitado el Contratista a continuar con las actividades constructivas correspondientes?</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que indefectiblemente los planos y demás documentaciones serán válidos solamente con los sellos y firmas de los funcionarios habilitados por parte de la ANDE, para ese fin.	29-04-2025	
<p>Consulta 130 - Descargadores 420 kV y 198 kV</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Hemos revisado la Especificación Técnica ET 04.21.21.90 correspondiente al autotransformador, así como su respectiva PDG, y observamos que en ninguno de estos documentos se hace mención a los descargadores de 420 kV y 198 kV.</p> <p>No obstante, existen Especificaciones Técnicas específicas para dichos equipos (ET 02.04.92.20 y ET 02.04.82.13), y en la Lista de Cantidades 2A (ítems 2.1.1.1.4.b, 2.1.1.1.5.i y 2.1.2.6.h) se contemplan actividades relacionadas con fundaciones, estructuras de soporte y montaje electromecánico de los mismos.</p> <p>En función de lo anterior, entendemos que los descargadores de 420 kV y 198 kV son equipos de patio, independientes del autotransformador, y que, por tanto, no necesariamente forman parte del alcance del fabricante de los autotransformadores.</p> <p>Agradeceremos gentilmente confirmar si nuestro entendimiento es correcto.</p>		
<p>Consulta 131 - SISTEMA PCI</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Con relación al sistema PCI, EETT N° 29.10.02, Item 2 “Alcance del Sistema” Cuadro 2.1, “Localización”. Favor confirmar y aclarar cuales son las localizaciones y/o sectores que no forman parte de la ampliación de este llamado, ya que entendemos que algunos de estos sectores forman parte de contratos anteriores.</p>		
<p>Consulta 131 - SISTEMA PCI</p>		

Consulta 132 - SISTEMA PCI

Consulta	Fecha de Consulta	
Con relación al sistema PCI, EETT N° 29.10.02, Item 5.2 "Barreras Ópticas de Detección de Humo". Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con un rango de temperatura de operación mayor o igual a -10C° a +50C°, con el fin de tener un mayor número de oferentes con precios competitivos.	25-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo solicitado en la EETT 29.10.02 en su última revisión, cuya copia obra en su poder.	29-04-2025	

Consulta 133 - SISTEMA PCI

Consulta	Fecha de Consulta	
Con relación al sistema PCI, EETT N° 29.10.02, Item 6.1 "Luces Estroboscópicas". Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con un rango de temperatura de operación mayor o igual a -10C° a +65C°, con el fin de tener un mayor número de oferentes con precios competitivos.	25-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo solicitado en la EETT 29.10.02 en su última revisión, cuya copia obra en su poder.	29-04-2025	

Consulta 134 - PCM Sistema de protección, control y medición

Consulta	Fecha de Consulta	
Por medio de la presente, solicitamos la reconsideración del requisito de experiencia en sistemas de protección, medición y control, a fin de que se acepte la acreditación de suministros realizados a subestaciones de 220 kV en adelante, en lugar de restringirlo únicamente a aquellas de 500 kV. Esta solicitud se fundamenta en que los sistemas de protección y control implementados en subestaciones de 220 kV o superiores poseen características técnicas y operativas comparables a los de niveles de tensión mayores, garantizando así la idoneidad y competencia de los oferentes.	25-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, cuya copia obra en su poder.	29-04-2025	

Consulta 135 - PCM Sistema de protección, control y medición

Consulta	Fecha de Consulta	
Estimada convocante, se solicita que en el punto 2.2 del documento "05081106 SINCRONIZADOR" se consideren equipos que cumplan con el funcionamiento deseado, pero sin la integración de un display frontal y botoneras, debido a que el equipo se estará conectando al IED de control correspondiente y podrá ser manipulado en el scada local.	25-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán aceptados equipos que cumplan con el funcionamiento deseado, dispongan o no de la integración de un display frontal y botoneras.	29-04-2025	

Consulta 136 - Cables de Control

Consulta	Fecha de Consulta	
Con relación a la EETT N.º 03.02.13.86 CABLES BLINDADOS DE CONTROL. Solicitamos amablemente que consideren Cables de Control con temperaturas en cortocircuito igual o mayor a 120 grados, de esta manera se garantiza un número mayor de oferente.	25-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo solicitado en la EETT 03.02.13.86 en su última revisión, cuya copia obra en su poder.	29-04-2025	

Consulta 137 - UPS para el sistema de CCTV. Factor de Cresta.

Consulta	Fecha de Consulta	
Se ruega a la convocante reconsiderar el parámetro solicitado "Factor de cresta" en la EETT "GTPCA0118 CCTV-IP R2" debido a que el parámetro solicitado corresponde a equipos discontinuados, tanto como de fabricación como para servicios, lo que lleva a que, si bien pueden ofertarse equipos en stock, no se podrán ofrecer las garantías ni servicios técnicos exigidos por el pliego. Solicitamos a la convocante aceptar UPS con factor de cresta igual o superior a 3:1, con esta especificación si sigue manteniendo la funcionalidad de todo el sistema de CCTV.	25-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta de la Consulta N° 116 publicada en el Portal de Contrataciones Pùblicas, del presente llamado a Licitación.	29-04-2025	

Consulta 138 - UPS para el sistema de CCTV. Nivel acústico.

Consulta	Fecha de Consulta	
Se ruega a la convocante reconsiderar el parámetro solicitado "Nivel acústico" en la EETT "GTPCA0118 CCTV-IP R2" debido a que el parámetro solicitado corresponde a equipos discontinuados, tanto como de fabricación como para servicios, lo que lleva a que, si bien pueden ofertarse equipos en stock, no se podrán ofrecer las garantías ni servicios técnicos exigidos por el pliego. Solicitamos a la convocante aceptar UPS con factor de cresta igual o menor a 50 dba, con esta especificación si sigue manteniendo la funcionalidad de todo el sistema de CCTV.	25-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta de la Consulta N° 116 publicada en el Portal de Contrataciones Pùblicas, de la presente Licitación.	29-04-2025	

Consulta 139 - UPS para el sistema de CCTV. EN 50091-1 y EN50091-2.

Consulta	Fecha de Consulta	
Se ruega a la convocante reconsiderar los certificados solicitados "EN 50091-1 y EN50091-2" en la EETT "GTPCA0118 CCTV-IP R2" debido a que el parámetro solicitado corresponde a equipos discontinuados, tanto como de fabricación como para servicios, lo que lleva a que, si bien pueden ofertarse equipos en stock, no se podrán ofrecer las garantías ni servicios técnicos exigidos por el pliego. Solicitamos a la convocante aceptar UPS con factor de cresta igual o menor a 50 dba, con esta especificación si sigue manteniendo la funcionalidad de todo el sistema de CCTV.	25-04-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta de la Consulta N° 113 publicada en el Portal de Contrataciones Pùblicas, de la presente Licitación.	29-04-2025	

Consulta 140 - UPS para el sistema de CCTV. Tipo.

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2025
Solicitamos la confirmación del tipo de UPS, si es rackable o tipo torre, ya que está especificación no se específica en la EETT "GTPCA0118 CCTV-IP R2".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que se ajuste a lo estipulado en la EETT ANDE N° GT/PCA/01/18 cuya copia obra en su poder.		

Consulta 141 - Precios Referenciales Desactualizados Frente al Mercado Actual

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2025
Mediante la presente, reiteramos nuestra formal solicitud de revisión de los precios referenciales establecidos y/o, en su defecto, la modificación del criterio de exclusión por precio máximo ofertado en el proceso de [Indicar el nombre o número del proceso de contratación]. A la fecha, no hemos recibido una respuesta aclaratoria que nos permita presentar una oferta acorde a la realidad actual del mercado.		
Esta solicitud se basa en los siguientes motivos fundamentales:		
1. Precios Referenciales Desactualizados Frente al Mercado Actual:		
Hemos obtenido cotizaciones recientes de diversos fabricantes de los suministros esenciales para esta convocatoria. Estas cotizaciones revelan una diferencia significativa con los precios referenciales que ustedes han establecido. Es crucial considerar que los suministros representan más del 80% del costo total estimado de la prestación. Por lo tanto, mantener los precios referenciales actuales nos imposibilitará presentar ofertas competitivas que se ajusten al valor estimado.		
2. Incompatibilidad con el Criterio de Exclusión por Precio del PBC:		
El punto "b" del Método de Evaluación, basado en precios, del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) establece la exclusión de ofertas que excedan en un 20% el valor estimado. Dada la situación de precios de mercado detallada en el punto anterior, cumplir con este requisito resulta inviable. Los costos reales de los insumos nos obligarían a superar dicho límite para poder presentar una oferta viable y responsable.		
3. Impacto del Incremento del Tipo de Cambio:		
Desde el análisis que sirvió de base para los precios referenciales, la tasa de cambio del dólar estadounidense ha experimentado un incremento del 10%. Dado que muchos de los suministros son importados o su precio está directamente influenciado por esta fluctuación, este aumento incide directamente en nuestros costos actuales, acentuando la irreabilidad de los precios referenciales.		
Por lo expuesto, solicitamos con carácter urgente:		
Opción 1: La revisión y actualización de los precios referenciales para que reflejen las condiciones actuales del mercado de los suministros, incorporando el impacto del incremento del tipo de cambio.		
Opción 2 (en caso de no ser factible la revisión de precios): La desestimación o modificación del criterio de exclusión establecido en el punto "b" del Método de Evaluación del PBC, referente al límite del 20% sobre el valor estimado.		
Mantener esta condición nos impediría participar de manera competitiva y viable en este proceso de contratación.		
Agradecemos de antemano su pronta atención y respuesta a esta solicitud, la cual es determinante para nuestra participación efectiva en este proceso		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado actualmente en los documentos de Licitación.		

Consulta 142 - ITEM SICP 1 AUTOTRANSFORMADOR SUMINISTROS LISTA 1

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTAMOS SI EN ESTE ITEM EN LA COLUMNA MARCA, deberemos informar tambien la marca de los descargadores de 420 KV, que deberán ser cotizados en este item conforme respuesta de la consulta 68. Favor aclarar como colocar la marca y origen, si no se tratan del mismo fabricante.	25-04-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que conforme indicado en la respuesta a la Consulta N° 68 de este proceso licitatorio, los descargadores de sobretensión para cada nivel de tensión forman parte del suministro de los Autotransformadores, por lo tanto su apreciación es correcta. Se deberá indicar la marca (fabricante) y el origen de cada suministro componente de cada ítem SICP, de la Lista de Cantidades (marca suministro 1/marca suministro 2/...; origen suministro 1/origen suministro 2/...).</p> <p>Este se constituye, en un caso específico en cuanto a la mecánica requerida a seguir, conforme se indica en el Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que se entiende correctamente que ambos componentes provienen de diferentes fabricantes.</p>	29-04-2025	

Consulta 143 - consulta tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Por respuesta de la ANDE, se entiendo que los descargadores para el autotransformador serán cotizados en el ítem del autotransformador. ¿Debe ser declarado su marca y origen en ese ítem?</p> <p>La EETT a utilizar será ET 02.04.92.20 - Descargador 420 kV RB y ET 02.04.82.13 Desc. 198 kV R0. ¿Este entendimiento es correcto?</p>	25-04-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las Especificaciones Técnicas a considerar para la fabricación de los Descargadores, corresponden a las citadas en su Consulta. Las mismas forman parte de las Especificaciones Técnicas del presente llamado y se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas. Así también, sírvanse considerar la respuesta a la Consulta N° 142 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, del presente llamado a licitación.</p>	29-04-2025	

Consulta 144 - CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor confirmar que solo se deberá presentar el Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, sobre el producto (Estructuras Metálicas) no así por servicios.	25-04-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que es correcta su apreciación.	29-04-2025	

Consulta 145 - perdida en el transformador

Consulta	Fecha de Consulta	
Estimados Sres	02-05-2025	
Hemos identificado un inconveniente serio en el Pliego de bases y condiciones de la LPI 1816-24 Ampliación de la Subestación Villa Hayes - 4to. Banco de Autotransformadores 500/220/23 kV - 600 MVA, bajo la Modalidad de Leasing Operativo - ID 458977 - cuya apertura se realiza el día Lunes.		
TEMA PERDIDAS DEL TRAFO		
En el pliego de bases y condiciones - pag 39 -pérdidas del trafo indican que : la pérdida en vacío es 7000 W. En la consulta 99 del sitio de la dncp responden que hubo una inconsistencia tipográfica y la pérdida deberá ser de 70.000 W pero no ha sido corregida la página a través de una adenda y dado a que no tenemos adenda corrigiendo aunque exista una consulta y una respuesta el valor que es prioridad es el que está en el pbc. Por ende, favor corregir la página 39 del Pliego de bases a 70.000 w por adenda.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones remitidas a través de la Adenda N° 10, cuya copia obra en su poder.	12-05-2025	

Consulta 146 - GARANTÍA DE MANTENIMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	
TEMA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS:		
En el ítem Garantías: Instrumentación, Plazos y Ejecución – punto 6 dice: 6. Las Garantías tanto de Mantenimiento de Oferta, Cumplimiento de Contrato o de Anticipo, sea cual fuere la forma de instrumentación adoptada, deberá ser pagadera ante solicitud escrita de la convocante donde se haga constar el monto reclamado, cuando se tenga acreditada una de las causales de ejecución de la garantía. En estos casos será requisito que previamente el oferente sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado. Dando a entender de que la garantía es a primer requerimiento. Pero en la consulta 125 del sitio de contrataciones dicen cuanto sigue: Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la presente Licitación se circumscribe dentro del marco de la Ley 7021 y sus reglamentaciones. Al respecto, nótese que en la misma, claramente se indica "La garantía de mantenimiento de oferta adoptará alguna de las siguientes formas: 1. Garantía bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay, la que deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP. 2. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia". En este sentido, la garantía a primer requerimiento se constituiría solamente en los términos de la alternativa No. 1 descrita más arriba. No obstante, conforme a la reglamentación de la Ley, existe la posibilidad de presentar una póliza de seguros, la cual deberá ajustarse a las condiciones propias establecidas por la DNCP ---- dando a entender que la garantía de mantenimiento NO ES A PRIMER REQUERIMIENTO. Existe una confusión de si la garantía (que es un documento sustancial) cuando fuera presentada en caso de pólizas de caución. Si la misma ES o NO a primer requerimiento. Agradeceremos confirmar que la GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA NO ES A PRIMER REQUERIMIENTO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las consultas relacionadas a este punto fueron suficientemente respondidas en la consulta N° 125, respondida el 29-04-2025. Las Garantías serán aceptables bajo los términos de lo indicado en la Ley 7021 y sus reglamentaciones.		

Consulta 147 - BLINDAJE CABLES DE CONTROL

Consulta	Fecha de Consulta	
Estimados. La EE.TT 03.02.13.86 en su apartado numero 3 propone dos soluciones optimas para el blindaje de los cables de control con el fin de cumplir con el requerimiento de la impedancia de transferencia menor a 2 ohm/km hasta 1 MHz, requisito de la IRAM 63020. Ese punto no discrimina otras alternativas que cumplan con los parámetros descritos. ¿Serán tenidas en cuenta ofertas que cuyos cables cumplan con este requisito con soluciones alternativas? Esto siempre y cuando que las normas descritas por la EE.TT ANDE son cumplidas y no se contradice ningún punto, así como que todos los parámetros eléctricos y mecánicos sean respetados.	02-05-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que sí serán tenidas en cuenta ofertas cuyos cables cumplan con este requisito con soluciones alternativas, siempre y cuando que las normas descritas en las EE.TT. sean cumplidas.	12-05-2025	

Consulta 148 - Transformadores de potencial capacitivos

Consulta	Fecha de Consulta	
Por favor confirmar que se instalarán transformadores de potencial capacitivos del lado del banco de Autotransformadores tal como se indica en el diagrama unifilar.	02-05-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, el montaje y provisión de transformadores de potencial capacitivo conforme lo indica la lista de precios, diagrama unifilar, planos y especificaciones técnicas cuya copia obra en su poder.	12-05-2025	

Consulta 149 - Sistema de sincronización de mando

Consulta	Fecha de Consulta	
Considerando que el banco de Autotransformadores puede ser energizado desde el lado de 500kV o del lado de 220kV, además podría ser energizado por cualquiera de los 2 interruptores de cada vano, debe el sistema de sincronización de mando considerar los 4 interruptores?	02-05-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que todos los interruptores lado 500 y 200 kV deben incorporar el sistema de mando sincronizado conforme lo establece las ETN°02.03.92.40 y ETN°02.03.86.01 cuyas copias obra en su poder.	12-05-2025	

Consulta 150 - GARANTÍA DE MANTENIMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	
Conforme a las respuestas dadas a las consultas 72, 125 entendemos que serán aceptadas cualquiera de las 2 (dos) formas de instrumentar la Garantía de Mantenimiento de Oferta. 1. Garantía bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay, la que deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP. La cual deberá der A PRIMER REQUERIMIENTO. 2. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia". Es decir podremos garantizar nuestra oferta por medio de una Póliza de Caución Condicional. Favor confirmar.	05-05-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) reglamenta la aceptación de Pólizas de Caución que permitan garantizar que el oferente o contratista cumplirá con sus obligaciones en tiempo y forma. Favor considerar la documentación bajo estos términos.	12-05-2025	

Consulta 151 - Rack: SWITCH, GPS

Consulta	Fecha de Consulta	
Se le consulta a la convocante si en los racks de la casa CR500 y CR200, seran necesario agregar solo un GPS, debido a la arquitectura que presentan solo se visualiza 1 solo GPS. Esta consulta es debido a que en la mayoría de los proyectos se solicita 2 GPS por casa de rele para tener mayor seguridad.	06-05-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que solo es requerido el suministro y montaje de 1 GPS en la CR500 y 1 GPS en la CR200, no obstante, sí es requerido el suministro de 2 GPS's en la Casa de Control Central como parte de la actualización del SCADA de la Subestación	12-05-2025	

Consulta 152 - CIC

Consulta	Fecha de Consulta	
Se le consulta a la convocante, detallar la cantidad de equipos que conformara el nuevo CIC en la sala de control para el nuevo SCADA, donde recopilara los datos de todas las casas de RELE	06-05-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que independiente de que la oferta sea una configuración centralizada o descentralizada, se debe suministrar y montar en la Casa de Control Central, lo requerido en el ítem 4.2.2 Alcance, mismos equipos también mencionados en el ítem 4.2.5.3 Nivel 2, de la EETT 320002 CIC R4D, considerando una configuración de red de estrella doble PRP. (Si bien que los IEDs antiguos no son PRP, se espera que en el futuro los mismos sean reemplazados por equipos que soporten tal configuración).	12-05-2025	

Consulta 153 - PARAMETROS PARA NVR

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita para EETT "GTPCA0118 CCTV-IP R2", ítem 6, apartado características físicas y ambientales, solicitamos aceptar equipos con valores para temperatura de funcionamiento entre -10 a 50 °C, debido a que las temperaturas de funcionamiento no llegarán valores menores a -10 °C debido a que Paraguay es un país subtropical y jamás se alcanzarán esas temperaturas, reconsiderar los valores para la EETT.	06-05-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán considerados valores de temperatura de operación desde -10 hasta 50 grados C	12-05-2025	

Consulta 154 - UPS

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se solicita reconsiderar los valores para las UPS solicitadas en las EETT para CCTV "GTPCA0118 CCTV-IP R2" ya que varios parámetros considerados para la elaboración de la misma solo se encuentran para equipos descontinuados, tanto como de fabricación como para servicios, lo que lleva a que, si bien pueden ofertarse equipos en stock, no se podrán ofrecer las garantías ni servicios técnicos exigidos por el pliego. También se pide esclarecer si se solicita UPS online o interactiva, rackeable o torre, debido a que los parámetros se asocian a ambos e imposibilita el cumplimiento de lo exigido. A modo que se pueda ofertar UPS que se aproximen a las exigencias solicitadas, se proponen los sgtes cambios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Factor cresta hasta 3:1 2. Nivel acústico menor o igual a 50 dba 	06-05-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta, que también serán considerados para "Factor cresta" valores hasta 3:1 y "Nivel acústico" valores menores o iguales a 50 dba.</p>	12-05-2025	

Consulta 155 - RELACION DE CONTRASTE VIDEOWALL

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se solicita para EETT "GTPCA0118 CCTV-IP R2", ítem 8.2 "relación de contraste mínima" considerar valores mayores o iguales a 1.200:1 ya que no se percibe variación para el observador al observar imágenes proyectadas desde la fuente.</p>	06-05-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán considerados para "Relación de contraste mínima" valores mayores o iguales a 1.200:1</p>	12-05-2025	

Consulta 156 - SISTEMA PCI

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En relación con el sistema PCI, EETT N.º 29.10.02, ítem 2 "Alcance del Sistema", Cuadro 2.1 "Localización", solicitamos atentamente confirmar si las localizaciones y/o sectores "Casa GIS de 220kV" y "Casa GIS de 66kV" están incluidos en la ampliación correspondiente a este llamado, considerando que, según nuestro entendimiento, estos sectores ya estarían contemplados en contratos anteriores.</p>	06-05-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las localizaciones mencionadas en dicha especificación, corresponden a ubicaciones estimadas y orientativas, las mismas deberán ser instaladas finalmente dentro del área de influencia comprendida en las nuevas posiciones a ser construidas dentro del presente llamado. No incluyen Casa GIS de 220 kV, Casa GIS de 66kV y Casa de Relé. También no considerar Sala de Paneles de 220 kV y Sala de Paneles de 66kV, que en el presente llamado están cubiertas por Casa de Control: la cual sí se debe considerar para el suministro y montaje.</p>	12-05-2025	

Consulta 157 - SISTEMA PCI

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Con respecto al sistema PCI, EETT N.º 29.10.02, ítem 5.2 "Barreras Ópticas de Detección de Humo", solicitamos a la entidad convocante aceptar equipos que presenten un rango de temperatura de operación igual o superior a -10 °C y hasta +50 °C, consideramos que este rango es más acorde ya que, en las condiciones ambientales de la subestación, estos equipos no serán sometidos al rango de temperatura solicitado actualmente en las EETT.</p>	06-05-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta que serán aceptados equipos con el rango mencionado.</p>	12-05-2025	

Consulta 158 - SISTEMA PCI

Consulta	Fecha de Consulta	
Respecto al sistema PCI, EETT N.º 29.10.02, ítem 6.2.1 "Accionador Manual", comprendemos que el propósito del requerimiento es garantizar una alta resistencia al fuego bajo las normas UL. En este sentido, solicitamos considerar la aceptación de equipos fabricados con otros materiales, siempre que cumplan con las normativas de fabricación especificadas, con el objetivo de ampliar la participación de oferentes y fomentar la competencia en precios.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvase de considerar para la elaboración de su oferta, que, su entendimiento es correcto, serán aceptados equipos con las características mencionadas.		

Consulta 159 - SISTEMA PCI

Consulta	Fecha de Consulta	
En relación con el sistema PCI, EETT N.º 29.10.02, ítem 6.1 "Luces Estroboscópicas", solicitamos a la entidad convocante aceptar equipos que presenten un rango de temperatura de operación igual o superior a -10 °C y hasta +65 °C, consideramos que este rango es más acorde ya que, en las condiciones ambientales de la subestación, estos equipos no serán sometidos al rango de temperatura solicitado actualmente en las EETT.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 133 del presente proceso Licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 160 - Precio Referencial y Solicitud de Eliminación del Límite del 20%

Consulta	Fecha de Consulta	
Las consultas Nros. 35, 37, 109 y 122 alertaron sobre un posible error GROSERO en el monto del precio de referencia establecido en los Documentos de Licitación. La respuesta Nro. 141 y otros, se limita a indicar: 'Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado actualmente en los Documentos de Licitación', es INACEPTABLE y demuestra una falta de consideración ante una preocupación fundamental para la formulación de ofertas precisas y responsables.		
Ante la alta probabilidad de un error significativo en el precio de referencia, solicitamos formalmente a la convocante que REVISE y ACLARE de manera URGENTE la exactitud del monto referencial publicado.		
Además, considerando la potencial distorsión que un precio de referencia erróneo puede generar en el proceso de evaluación y la dificultad inherente para los oferentes de superar en un 20% un valor que podría ser incorrecto, SOLICITAMOS la ELIMINACIÓN del requisito que exige que las ofertas no superen en un 20% el precio de referencia. Mantener este requisito ante la posibilidad de un error en el precio de referencia atenta directamente contra los principios de transparencia, igualdad de condiciones y eficiencia en la contratación pública.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, cuanto sigue:		
1- Con relación a los precios referenciales, sírvanse considerar la respuesta a la Consulta N° 122 del proceso Licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		
2- Por otro lado, considerar las modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones, remitidas a través de la Adenda N° 6, cuya copia obra en su poder.		

Consulta 161 - CABLES DE CONTROL - BLINDADOS

Consulta	Fecha de Consulta	
Estimados. ¿Serán aprobadas ofertas de cables que cuenten con toda la documentación debida, ensayos de tipo, data sheets y PDGs que cumplan con los parámetros eléctricos demandados tanto por la EE.TT de ANDE pero que cuenten con una solución alternativa para el blindaje? Esto teniendo en cuenta que la impedancia de transferencia, criterio dado por la IRAM IRAM 63020 se cumpla con un blindaje de trenza de cinta de cobre + trenza de cobre.	07-05-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán aprobados cables de control blindados que cumplan con las citadas características técnicas.	12-05-2025	

Consulta 162 - PDG AUTOTRANSFORMADOR

Consulta	Fecha de Consulta	
"En relación con la Adenda 6, se ha observado una modificación en la página 39 del Pliego de Bases y condiciones en el requisito concerniente a las pérdidas de los autotransformadores. Específicamente, se ha omitido el párrafo que anteriormente establecía: "NO SERAN ACEPTADAS OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO, POR LO CUAL SERÁ FUNDAMENTAL LA ENTREGA DE LAS PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS DEBIDAMENTE LLENADOS, EN CUANTO A ESTOS ASPECTOS".	08-05-2025	

Considerando la naturaleza sustancial de este requisito y su incidencia directa en la evaluación económica de las ofertas a través de la presentación de las pérdidas del autotransformador, solicitamos se considere la reincorporación del párrafo citado ya que su inclusión garantiza la obligatoriedad en el cumplimiento de este aspecto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, con relación a los requerimientos adicionales, referente a los Autotransformadores 500/200/23 KV solicitados, que efectivamente se exigirá cuanto sigue: "NO SERÁN ACEPTADAS OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO, POR LO CUAL SERÁ FUNDAMENTAL LA ENTREGA DE LAS PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS DEBIDAMENTE LLENADOS, EN CUANTO A ESTOS ASPECTOS".	12-05-2025	